

Estados financieros consolidados, Opinión del auditor independiente y Dictamen del comisario

**Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Interacciones y Compañías subsidiarias**

31 de diciembre de 2007 y 2006

## **Contenido**

	<b>Página</b>
Dictamen del comisario	1 y 2
Opinión del auditor independiente	3 y 4
Balances generales consolidados	5 y 6
Estados consolidados de resultados	7 y 8
Estados consolidados de variaciones en las cuentas del capital contable	9 y 10
Estados consolidados de cambios en la situación financiera	11 y 12
Notas a los estados financieros consolidados	13 a 78

## Dictamen del comisario

29 de febrero de 2008

A los Señores Accionistas de  
Banco Interacciones, S.A.  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Interacciones  
y Compañías subsidiarias:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha del Banco y de sus Compañías subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la nota 4a), los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados con base en los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de la circular única para bancos. Dichos criterios contables establecen reglas de valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, con el propósito de homologar las prácticas bancarias con las normas de información financiera aplicables en México; las principales diferencias entre los criterios contables antes mencionados y las normas de información financiera aplicables en México, se refieren a: el reconocimiento en el capital contable del efecto derivado de la valuación de los títulos disponibles para su venta, la valuación y registro de las obligaciones de conversión obligatoria a capital; la no consolidación de las inversiones en acciones de empresas subsidiarias que no pertenecen al sistema financiero; la no presentación de la participación de los trabajadores en la utilidad en el rubro de otros gastos, así como la no clasificación de los activos y pasivos a corto y largo plazo.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan, las reglas y prácticas contables y de información seguidas por el Banco y sus Compañías subsidiarias y consideradas por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuadas y suficientes y se aplicaron en forma consistente con las del año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas de capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Muy atentamente,

---

C.P.C. Juan C. Salles Manuel  
Comisario

## Opinión del auditor independiente

A los Señores Accionistas de  
Banco Interacciones, S.A.  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Interacciones:

Hemos examinado los balances generales consolidados de BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, incluyendo sus Fideicomisos UDIS y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en las cuentas del capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración del Banco y de sus Compañías subsidiarias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 4a), los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados con base en los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Dichos criterios contables establecen reglas de valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, con el propósito de homologar las prácticas bancarias con las normas de información financiera aplicables en México; asimismo, en la nota 4b), se señalan las principales diferencias entre los criterios contables antes mencionados y las normas de información financiera aplicables en México.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, de sus fideicomisos UDIS y de sus Compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas de capital contable y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

---

C.P.C. Alberto E. Hernández Cisneros

México, D.F.

29 de febrero de 2008

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2007 y 2006**

**(Expresadas en miles de Pesos de cierre de 2007)**

### **1. Disposiciones jurídicas y operativas que rigen a la Institución:**

El 8 de septiembre de 1993, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la autorización para la constitución y operación como Institución de Banca Múltiple a Banco Interacciones, S. A. (el Banco o la Institución), teniendo como accionista principal a “Grupo Financiero Interacciones, S. A. de C.V.”, quien es propietario del 99.99% de las acciones de la Institución. La actividad de Banco Interacciones, S. A. está regida, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito, la cual tiene como objeto regular el servicio de Banca y Crédito.

### **2. Normas de información financiera:**

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).

Las NIF están conformadas por: a) las Normas de Información Financiera y sus interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

### **3. Bases de consolidación:**

De conformidad con las disposiciones normativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se presentan consolidados con los estados financieros de sus subsidiarias y con los de los fideicomisos constituidos para la reestructuración de los créditos denominados en Unidades de Inversión (UDIS).

#### **Con subsidiarias-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Banco y los de sus Compañías subsidiarias: Inmobiliaria Mobinter, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Interorbe, S.A. de C.V. e Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., en las que se tiene una participación de prácticamente el 100% de su capital social. Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2007, de las Compañías inmobiliarias y la Operadora han sido auditados. Los estados financieros consolidados reflejan los resultados de operación de las subsidiarias a partir de la fecha en que se adquirieron y hasta el cierre del año informado.

Mediante oficio número UBA/DGABM/1788/2007 emitido el día 21 de diciembre de 2007 por la Unidad de Banca y Ahorro se autorizó al Banco para que desinvierta en el capital social de Inmobiliaria Interdiseño, S.A. de C.V. (Interdiseño) e Inmobiliaria Interin, S.A. de C.V. (Interin). El día 28 de diciembre de 2007 el Banco efectuó la venta de las acciones, la cual se formalizó a través de contrato de compraventa con Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V. pactando el precio de venta de las acciones de Interin e Interdiseño en \$44,789 y \$10,583, respectivamente. La utilidad contable por esa operación ascendió a \$2,560 y \$721, respectivamente y se encuentra reconocida en el rubro de otros productos en el estado consolidado de resultados adjunto.

Los estados financieros del Banco y de sus Compañías subsidiarias se han preparado a una misma fecha y por el mismo período. Todos los saldos y operaciones importantes generados entre compañías que se consolidan han sido eliminados.

En la siguiente página se presenta información condensada de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de cada una de las Compañías subsidiarias.

2007						
Compañía subsidiaria	Participación accionaria	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Ingresos de operación	Utilidad (pérdida) neta del año
Inmobiliaria Interorbe, S.A. de C.V.	99.99%	\$ 11,820	\$ 262	\$ 11,559	\$ 4,241	\$ 454
Inmobiliaria Mobinter, S.A. de C.V.	99.99%	12,702	47	12,656	5,041	2,025
Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	99.90%	2,258	1,027	1,231	310	(94)
		<b>\$ 26,780</b>	<b>\$ 1,336</b>	<b>\$ 25,446</b>	<b>\$ 9,592</b>	<b>\$ 2,385</b>

2006						
Compañía subsidiaria	Participación accionaria	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Ingresos de operación	Pérdida neta del año
Inmobiliaria Interin, S.A. de C.V.	99.99%	\$45,232	\$ 1,972	\$ 43,260	\$ 10,501	\$ (2,159)
Inmobiliaria Interdiseño, S.A. de C.V.	99.99%	10,914	1,306	9,608	3,504	630
Inmobiliaria Interorbe, S.A. de C.V.	99.99%	12,605	1,501	11,105	3,022	(581)
Inmobiliaria Mobinter, S.A. de C.V.	99.99%	11,981	1,350	10,630	3,586	585
Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	99.90%	2,135	791	1,344	11,088	(418)
		<b>\$82,867</b>	<b>\$ 6,920</b>	<b>\$ 75,947</b>	<b>\$ 31,701</b>	<b>\$ (1,943)</b>

Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., tiene como actividad principal la prestación de servicios de administración de activos de sociedades de inversión, distribución y valuación de acciones que emitan dichas sociedades, proporcionar servicios de contabilidad y administración para las sociedades de inversión y la realización de actividades necesarias para ello y que la CNBV autoriza consolidar por considerar que son compatibles, análogas, conexas y complementarias a las que le sean propias.

#### **Con fideicomisos UDIS-**

De acuerdo con las disposiciones normativas, se efectuaron las agrupaciones y eliminaciones que se indican a continuación:

Las inversiones en valores gubernamentales adquiridas por el Banco por el importe neto de los créditos reestructurados en UDIS, se eliminaron contra los valores fiduciarios emitidos por los fideicomisos respectivos. Asimismo, para 2007 y 2006 los ingresos y gastos registrados en los fideicomisos se eliminaron en el proceso de consolidación contra una cuenta de deudores diversos y/o acreedores diversos, sin afectar el resultado del año.

Los importes por concepto de recuperación de gastos administrativos que los fideicomisos cubrieron al Banco, se eliminaron contra el ingreso respectivo registrado en el mismo.

La cartera reestructurada en UDIS de los fideicomisos, se presenta en los balances generales consolidados adjuntos en el rubro de "Créditos a la vivienda" y la parte vencida de la cartera reestructurada se presenta en el rubro de "Cartera de crédito vencida en créditos a la vivienda".

Los saldos de las cuentas de orden “Fideicomisos, programa de apoyo a deudores de créditos de vivienda UDIS” y de su correlativa acreedora, fueron eliminados de los balances generales consolidados.

Previo a la consolidación, los saldos denominados en UDIS correspondientes a los fideicomisos fueron valorizados en moneda nacional al valor de la UDI al cierre del ejercicio (cuentas de balance) y al valor de la UDI promedio correspondiente al período de consolidación (cuentas de resultados). La utilidad o pérdida por valorización de los fideicomisos UDIS, se presenta en los estados consolidados de resultados adjuntos como parte de los rubros “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, respectivamente.

Los saldos, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de los rubros afectados más importantes en el proceso de consolidación con los fideicomisos UDIS y sus Compañías subsidiarias, antes y después de las eliminaciones se muestran a continuación:

	2007		2006	
	Saldos individuales	Saldos consolidados	Saldos individuales	Saldos consolidados
Balance General-				
Disponibilidades	\$ 5,632,295	\$ 5,634,645	\$ 1,310,244	\$ 1,312,512
Títulos para negociar	1,033,649	1,034,063	97,228	97,398
Títulos conservados a vencimiento	98,949	96,599	377,944	374,742
Créditos a la vivienda	69,430	71,328	66,133	69,984
Créditos a la vivienda (vencida)	3,322	3,594	2,681	2,954
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(576,244)	(579,254)	( 319,841)	(322,659)
Otras cuentas por cobrar	1,127,023	1,129,990	918,930	923,020
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	67,978	76,007	65,669	115,197
Inversiones permanentes en acciones	27,902	2,459	77,768	1,831
Depósitos de exigibilidad inmediata	5,406,051	5,399,421	763,477	736,296
Otras cuentas por pagar	2,115,663	2,102,372	603,948	611,430
Estado de resultados-				
Ingresos por intereses	3,000,335	3,000,681	1,989,745	1,991,049
Gastos por intereses	1,904,169	1,903,789	1,379,651	1,379,716
Estimación preventiva para riesgos crediticios	599,452	599,715	58,431	58,702
Gastos de administración y promoción	514,860	528,803	417,361	442,339
Otros productos	248,764	256,937	126,843	141,159
Otros gastos	59,301	61,030	27,544	28,459

#### **4. Principales políticas contables:**

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados por el Consejo de Administración, para su emisión el 29 de febrero de 2008 bajo la responsabilidad de los directivos, Dr. Gerardo Salazar Viezca, Director General; Lic. Alejandro Frigolet Vázquez-Vela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; Antonio Salas Hernández, Director Corporativo de Auditoría Interna; C.P. Adan Moreno Estevanes, Director de Contabilidad Financiera, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

##### **a) Criterios contables aplicados-**

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados conforme a los criterios contables prescritos por la CNBV a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito” (denominada en adelante “Circular única” para efectos de referencia a dichas Disposiciones). La Circular única establece adecuaciones en las reglas particulares emitidas por el CINIF, como emisor de normatividad de las NIF relativas al registro, valuación, presentación y revelación de ciertos rubros de los estados financieros, a las cuales, deben sujetarse las instituciones de crédito. A falta de disposición normativa (criterios contables emitidos por la CNBV en lo particular, y las NIF incluidos los PCGA emitidos por el CINIF, en lo general) se aplica lo dispuesto en las normas internacionales

de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Committee, así como en los principios contables definitivos emitidos por el Financial Accounting Standards Board.

Con fecha 27 de abril de 2007, entró en vigor la octava resolución modificatoria a la Circular Unica la cual contempla cambios en los criterios contables: se adiciona el criterio B-11 "Derechos de Cobro" y se sustituyen los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-6 "Cartera de crédito" y D-1 "Balance general" de las series A, B y D, respectivamente.

**b) Principales diferencias con normas de información  
financiera aplicables en México-**

Algunos criterios contables establecidos por la CNBV difieren de las NIF aplicables en México, principalmente en lo relativo a: el reconocimiento en el capital contable del efecto derivado de la valuación de los títulos disponibles para su venta; la valuación y registro de las obligaciones de conversión obligatoria a capital; la no consolidación de las inversiones en acciones de empresas subsidiarias que no pertenecen al sistema financiero; la no clasificación de los activos y pasivos a corto y largo plazo; así como la no presentación de la participación de los trabajadores en la utilidad en el rubro de otros gastos.

**c) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

El Banco y sus subsidiarias reconocen los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo establecido en el Boletín B-10 de las NIF y sus Documentos de adecuaciones, por lo que las cifras que se presentan en los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas se expresan en miles de pesos de poder adquisitivo de cierre de 2007, mediante la aplicación del factor de inflación derivado de la comparación de valores de la UDI, que es similar al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), ambos publicados por el Banco de México (BANXICO), y la actualización del capital contable se distribuyó entre los distintos rubros que lo componen.

**d) Operaciones en moneda extranjera-**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan al cierre de cada año con el tipo de cambio "FIX" publicado por BANXICO, aplicando a los resultados del año las utilidades o pérdidas cambiarias resultantes.

**e) Inversiones en valores-**

Títulos para negociar-

Son adquiridos con la finalidad de obtener ganancias derivadas de su operación, de acuerdo con las condiciones de mercado. Se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable tomando como base valores de mercado proporcionados por un proveedor de precios; los intereses devengados se registran al cierre de cada mes, afectando los resultados.

Títulos disponibles para la venta-

Están representados por títulos de deuda y acciones destinados para su venta. Inicialmente, se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable, tomando como base valores de mercado proporcionados por un proveedor de precios y el efecto derivado de la valuación se registra al cierre de cada mes, reconociéndose en el capital contable. Los rendimientos devengados se reconocen en el estado de resultados.

Títulos conservados a vencimiento-

Representan títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento; estos títulos se registran a su costo de adquisición o bien a su valor razonable cuando se dan transferencias a esta categoría; los rendimientos que originan estos títulos se registran afectando los resultados. En la fecha de su enajenación se reconoce el resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

No se podrán efectuar transferencias entre las categorías de los títulos, excepto cuando dicha transferencia se realice de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.

**f) Intereses devengados-**

Los intereses devengados no cobrados sobre cartera vigente se registran afectando los resultados del año. Estos intereses se incluyen en la calificación de la cartera de créditos, junto con el adeudo principal que los generó, para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios que se describe en la nota 4j) siguiente.

Los intereses devengados sobre cartera vencida sólo se registran cuando se cobran.

**g) Traspasos a cartera vencida-**

Los créditos se registran como cartera vencida por el monto equivalente al saldo insoluto de éstos, cuando no hayan sido cobrados bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i) Los adeudos consistentes en créditos con pago único del principal y de los intereses al vencimiento que presentan 30 días o más días de vencidos.
- ii) Los adeudos referentes a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses que presenten 90 días o más días de vencido el pago de intereses respectivo o 30 o más días de vencido el principal.
- iii) Los adeudos consistentes en créditos con pagos periódicos parciales de principal cuya amortización de principal e intereses haya sido pactada en pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos para vivienda que presenten 90 o más días de vencidos.
- iv) Los adeudos consistentes en créditos revolventes que presenten dos períodos mensuales de facturación o en su caso 60 o más días de vencidos.
- v) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente el sobregiro.

**h) Traspasos a cartera vigente-**

Se registran en cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito. En la Nota 9 siguiente se muestran las principales variaciones en la cartera vencida, identificando entre otros: reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos a la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

**i) Quebrantos diversos-**

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV, el Banco reconoce en sus resultados los quebrantos ocurridos durante el año, sin necesidad de solicitar autorización a dicho Organismo, para su registro.

**j) Calificación de la cartera crediticia y  
estimación preventiva para riesgos crediticios-**

De conformidad con las disposiciones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la CNBV, la calificación de la cartera crediticia se efectúa con base en parámetros predeterminados de riesgo y se registran las reservas preventivas globales por cada grupo de calificación.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina en función de los resultados de la calificación de la cartera crediticia con cifras al cierre de cada mes o período, dependiendo del tipo de cartera de que se trate. En la Nota 12 siguiente, se presenta el detalle del resultado de la calificación de la cartera conforme a la política seguida para la constitución de dicha estimación, con cifras al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

La cartera comercial es calificada conforme lo establece la metodología general descrita en la “Circular única” en sus artículos (Artículos 112 a 123, 125 y 127, Anexos 17, 18 y 19).

Para efectos de revelar al público en general, las Instituciones de Crédito deben de clasificar la Cartera Crediticia de Consumo e Hipotecaria de Vivienda y presentarla en su información financiera atendiendo los grados de riesgo A, B, C, D y E. En el caso de la Cartera Crediticia Comercial, las Instituciones deberán presentar los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E.

#### **Cartera Crediticia de Consumo e Hipotecaria**

Las reservas preventivas constituidas para la Cartera Crediticia de Consumo y para la Cartera Crediticia Hipotecaria de Vivienda cuyo grado de riesgo sea A, se considerarán como generales. Las reservas preventivas constituidas para las mencionadas carteras con grado de riesgo de B a E se considerarán como específicas.

#### **Cartera Comercial**

Las reservas preventivas constituidas para la cartera crediticia comercial con grados de riesgos A-1 y A-2, se considerarán como generales. Las reservas preventivas constituidas para la citada cartera con grado de riesgo de B-1 en adelante se considerarán como específicas.

El monto resultante de reservas a constituir como resultado de la aplicación de las metodologías que se contienen en los anexos 17, 18 y 19, así como de la metodología de estimación de una pérdida esperada referida en el Artículo 129 de las mencionadas disposiciones, se considerarán como generales, cuando el porcentaje de provisiones para cada crédito sea igual o menor al 0.99%. El resto de las provisiones se clasificarán como específicas.

El monto resultante de reservas a constituir como resultado del uso de garantías bajo esquemas de primeras pérdidas deberá considerarse bajo el rubro de provisiones específicas.

La calificación en forma individual, consiste en la evaluación de la calidad crediticia del deudor, determinada a partir de la calificación específica e independiente del riesgo país, el riesgo financiero, el riesgo industria y la experiencia de pago, llegando así a la calificación acumulada del deudor que se asignará como calificación inicial a todos los créditos a su cargo; a partir de esta evaluación, la calificación de cada crédito podrá variar en función de las garantías personales o reales con que cuente.

Para créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a novecientas mil unidades de inversión, incluyendo los créditos a cargo de un mismo deudor, cuya suma sea en su conjunto menor a dicho importe, los créditos se califican de acuerdo a lo establecido en el anexo 17 de la Circular única, utilizando la metodología paramétrica. Este procedimiento consiste en estratificar la totalidad de la cartera bajo este supuesto, en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de calificación. A partir del 5 de noviembre de 2007 a través de la novena resolución modificatoria a la Circular única el monto que se toma de referencia para utilizar este procedimiento de calificación se incrementó a cuatro millones de unidades de inversión.

En el caso de créditos otorgados a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados la calificación se efectúa de acuerdo a lo señalado en el anexo 18 de la Circular única, para lo cual se toman como base las calificaciones base que les hayan sido asignadas por alguna de las agencias autorizadas por la CNBV; dichas calificaciones no podrán tener una antigüedad mayor a 24 meses, de lo contrario se considera como no calificada. En caso de estar evaluadas únicamente por una agencia calificadoras, o no estar calificadas, se procederá de acuerdo a lo indicado en el propio anexo 18.

Por los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, la calificación se realiza de acuerdo a lo contenido en el anexo 19 de la Circular única, en el que se establecen todos los requisitos que habrán de reunir los proyectos para ser calificados bajo este procedimiento.

Para la calificación de la cartera crediticia de consumo, se consideran los períodos de facturación que presenten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento, y en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos. La calificación, constitución y registro de la estimación preventiva correspondiente a esta cartera se hace con cifras al último día de cada mes por lo que la calificación al 31 de diciembre de 2007 corresponde a la determinada a esa misma fecha.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, considera la estratificación de la cartera de acuerdo a la morosidad de los pagos, el tipo de crédito, la probabilidad del incumplimiento de los acreditados o la relación entre el saldo del adeudo y la garantía del crédito y con base a ello se determina el monto de la estimación preventiva necesaria. La calificación y constitución de la estimación preventiva correspondiente a esta cartera se hace con cifras al último día de cada mes por lo que la calificación al 31 de diciembre de 2007 corresponde a la determinada a esa misma fecha.

Conforme a las modificaciones realizadas por la CNBV al criterio B-6 “cartera de crédito” en vigor a partir del 27 de abril de 2007, las estimaciones adicionales reconocidas por la Institución, son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se deberá informar a la CNBV lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones
- b) metodología para su determinación
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias

Asimismo, se establece en las Disposiciones la creación de reservas por la tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente, o recibidos en dación de pago, para lo cual deben constituirse trimestralmente provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes citados, sean muebles o inmuebles. Para la constitución de las reservas se aplica el porcentaje de reserva que corresponda al bien de que se trate, de acuerdo al tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación de pago.

**k) Derechos de cobro-**

Son aquellos créditos deteriorados sobre los cuales se determinó que con base en la información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad los montos exigibles contractualmente, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactadas originalmente.

Los derechos de cobro se registran al precio pagado al momento de su adquisición. En el momento en que se determine que no se podrá recuperar la totalidad del valor en libros se reconocerá la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

**l) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición el cual se actualiza aplicando el factor derivado del valor de la UDI. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en las tasas fiscales aplicadas sobre el valor actualizado.

**m) Evaluación de activos de larga duración**

Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos por el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición” que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Al 31 de diciembre de 2007, la Institución no presenta indicios de deterioro a los que se refiere el Boletín antes citado.

**n) Operaciones de reporto-**

El Banco realiza operaciones de reporto actuando como reportadora y reportada, con valores gubernamentales y títulos bancarios, sin que el plazo exceda de 360 días. Los títulos adquiridos se valúan utilizando precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios, cada mes conforme a los criterios establecidos por la CNBV, lo que origina una plusvalía o minusvalía que se registra en cuentas de resultados.

**o) Operaciones financieras derivadas-**

**Opciones:**

Las opciones son contratos mediante el cual se establece que el Banco tiene el derecho de compra de un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio en una fecha o periodo establecido. En la compra de una opción se registra la prima pagada en la operación, y se presenta en el Balance general consolidado como parte del rubro denominado operaciones con valores y derivadas. Dicha prima se ajusta al valor razonable de la opción.

**Swap de tasa de interés:**

Contrato mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés.

Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional. Una parte recibe una tasa de interés fija y la otra recibe una tasa variable.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal y su valor se ajusta de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir a entregar.

**Contratos de futuros:**

Los contratos de futuros, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación de compra o venta de un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos de futuro tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable, tienen mercado secundario; y se establecen cuentas margen. La contraparte es una cámara de compensación, por lo que no se enfrenta a riesgo de crédito.

Tanto el comprador como el vendedor del contrato registra una posición activa y una posición pasiva, inicialmente se registran a su monto nominal. El valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deberán actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. El reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

**Contratos adelantados:**

Como comprador del contrato se reconoce una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa refleja el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta es valuada de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva se mantiene registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufre variaciones en su valor.

El vendedor del contrato registra una posición activa y una posición pasiva. La posición activa se mantiene registrada al monto nominal, por lo que no sufre variaciones en su valor. La posición pasiva para contratos adelantados se registra inicialmente al monto nominal al inicio de la operación, mientras que en periodos subsecuentes, ésta es valuada de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

**p) Operaciones de compra-venta de dólares-**

El Banco maneja operaciones de compra-venta de dólares y futuros con plazos valor 24, 48 y 72 horas. Los dólares comprados o vendidos se registran en el activo o pasivo al momento de pactarse la operación al equivalente en moneda nacional, considerando el tipo de cambio vigente a esa fecha; al cierre de mes se determina la posición en moneda extranjera y se valúa al tipo de cambio FIX del último día inmediato anterior, registrando la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

Por las operaciones de compra-venta de dólares a futuro, se celebra un contrato por el cual se adquiere el derecho o la obligación a recibir o cubrir las diferencias, en moneda nacional, que resulten del deslizamiento del peso mexicano con respecto al dólar americano, sobre un monto en moneda extranjera estipulado en el contrato; al cierre del mes se valúa la posición al tipo de cambio del último día, registrando la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

**q) Operaciones en unidades de inversión (UDIS)-**

Las operaciones celebradas en UDIS se registran al momento de su realización. Los saldos de los derechos y obligaciones denominados en UDIS, al cierre de cada año se valúan de acuerdo con el valor de la UDI a dicha fecha. Las diferencias resultantes se reconocen en resultados conforme se incurrir y se presentan en el rubro de “resultado por intermediación”, por concepto de valorización de cuentas UDIS, del estado consolidado de resultados adjunto.

**r) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados, se registran al valor neto de realización o al costo, el que sea menor. Por otra parte, el valor de los bienes recibidos como dación en pago, que se dispongan para la venta, será el que resulte menor entre el que arroje el avalúo practicado para ese objeto y el precio convenido por las partes.

Los bienes adjudicados así como los recibidos como dación en pago y que por sus características sean destinados para uso del Banco, se registran en las cuentas de activo fijo que correspondan, al valor de mercado determinado mediante avalúo practicado para estos efectos.

El efecto por la actualización de dichos bienes se reconoce en la cuenta transitoria a que hace referencia el Boletín B-10 de las NIF.

**s) Inversiones permanentes en acciones-**

Mediante Oficio No. 152-2/530098/2006 emitido por la CNBV con fecha 18 de julio de 2006, se autorizó al Banco la transmisión accionaria a Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Interacciones, de las acciones representativas del capital social fijo de las sociedades de inversión que mantenía en posición hasta el día 29 de agosto de 2006 en: Fondo Interval, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas físicas, Fondo Interacciones 2, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Interacciones 3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Interacciones PM1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Interacciones 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Interacciones PB, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Interacciones NC, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Interacciones TR 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Inters-2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Físicas, Fondo Interacciones 4, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, Fondo Sólido de Rendimiento, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, Interfondo de Capitales, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable.

La operación de venta fue formalizada a través de contrato de compraventa celebrado entre el Banco e Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V. el día 10 de abril de 2006; sin embargo, esta operación surtió efectos posterior a la fecha de autorización de la CNBV, como se hace menciona en el párrafo anterior.

**t) Captación de recursos-**

Los pasivos que las instituciones de crédito mantengan por concepto de captación de recursos, tales como aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, papel comercial con aval bancario y bonos bancarios, se tienen registrados a su costo de captación o colocación más los rendimientos devengados, los cuales se cargan a los resultados del año.

**u) Provisiones para obligaciones laborales al retiro-**

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

**Indemnizaciones-**

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

**Prima de antigüedad-**

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, misma que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Al 31 de diciembre de 2007, el estudio actuarial muestra la información que se presenta en la página siguiente:

Prima de Antigüedad

	Beneficios por Terminación	Beneficios al retiro	Indemnizaciones
- Obligación por beneficios proyectados	\$ 501	\$ 778	\$ 6,588
- Obligación por beneficios actuales	501	778	6,369
- Pasivo neto proyectado	972	1,510	3,737
- Pasivo neto actual	501	778	6,368
- Pasivo adicional de revelación	-	-	2,631
- Activo intangible	-	-	2,631
- Costo neto del periodo	64	95	1,332
- Vida laboral probable	12	12	12

Las Compañías subsidiarias, no tienen empleados a su servicio, con excepción de Interacciones Sociedad Operadora Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.

**v) Impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a la tasa única y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos-**

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no existe algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el impuesto al activo pagado por recuperar, se registraba como un impuesto del año y se presentaba en el estado de resultados. El impuesto al activo ha sido abrogado a partir del 1 de enero de 2008.

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor la Ley del Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU) y se abroga la Ley del Impuesto al Activo. El IETU es un impuesto que coexiste con el ISR, por consiguiente, la Institución ha preparado proyecciones basadas en supuestos razonables, confiables, debidamente respaldados y que representan la mejor estimación de la Administración en donde ha identificado que la tendencia esperada es que esencialmente se pagará ISR en años futuros, por lo tanto, solo se ha reconocido el ISR diferido.

**w) Obligaciones subordinadas en circulación-**

El pasivo por emisión de obligaciones representa el importe a pagar por las obligaciones emitidas, de acuerdo con el valor nominal de los títulos, menos el descuento o más la prima por su colocación. Los intereses serán pasivos conforme se devenguen.

El importe de los gastos de emisión, así como la prima o el descuento en la colocación de obligaciones deben amortizarse durante el periodo en que las obligaciones estarán en circulación, en proporción al vencimiento de las mismas. Dichos gastos son reconocidos como cargos diferidos. La prima o descuento en la colocación de obligaciones se muestra dentro del rubro obligaciones subordinadas en circulación.

**x) Actualización del capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores-**

La actualización del capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores se determinó aplicando los factores derivados del valor de la UDI, correspondientes a la fecha en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades o pérdidas fueron generadas y representa la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, las reservas de capital y las utilidades retenidas a pesos equivalentes a los del cierre del año 2007.

La actualización antes mencionada se distribuyó entre cada uno de los rubros que le dieron origen, consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, como se indica en la nota 23) siguiente.

**y) Insuficiencia en la actualización del capital-**

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de esta cuenta representa los efectos acumulados, derivados de la actualización de los estados financieros del Banco y de sus subsidiarias, el cual se integra por la diferencia de la actualización de los activos no monetarios y de la actualización del capital contable, expresado a valores actualizados derivados de la aplicación del valor de la UDI al cierre del año.

**z) Resultado por tenencia de activos no monetarios-**

A partir del 1 de enero de 2000, el saldo de esta cuenta se integra de la diferencia que resulta de comparar el monto de la actualización de las inversiones permanentes a costos específicos, contra el monto que resulte de aplicar el factor derivado del valor de la UDI, al saldo de la inversión permanente al inicio del año, así como del efecto derivado de la no actualización del rubro de impuestos diferidos.

**aa) Actualización del estado de resultados-**

Los rubros que integran el estado consolidado de resultados provenientes de partidas monetarias, se actualizan aplicando los factores determinados considerando el valor de la UDI del mes en que ocurrieron las transacciones y el valor de la UDI correspondiente a la fecha de los estados financieros.

Por otra parte, los rubros provenientes de activos no monetarios, se actualizan hasta el cierre, en función a la actualización del activo no monetario que les dio origen.

**bb) Resultado por posición monetaria-**

El resultado por posición monetaria se determinó aplicando factores mensuales derivados de la comparación de los valores de la UDI, a la posición neta de saldos iniciales mensuales para 2007 y a la posición neta promedio mensual para 2006, conforme a las disposiciones aplicables. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado por posición monetaria representa una pérdida la cual se registró como se muestra a continuación:

	2007	2006
Registrado en margen financiero	\$ 65,430	\$ 58,171
Registrado en otros productos	(14,957)	(23,302)
	<b>\$ 50,473</b>	<b>\$ 34,869</b>

El saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios que influyeron en el cálculo del resultado por posición monetaria, diferenciando los que afectaron el margen financiero de aquellos que afectaron otros renglones de los estados financieros, es como se muestra en la página siguiente:

Activos / pasivos monetarios que afectaron:	2007	2006
El margen financiero-		
Activos-		
Disponibilidades	\$ 1,660,744	\$ 1,221,663
Inversiones en valores	226,049	754,837
Cartera de crédito	13,039,671	7,242,115
Reportos	11,753,044	11,470,757
Otros activos	36,774	18,995
Pasivos-		
Captación tradicional	11,442,442	5,782,855
Préstamos interbancarios	2,144,424	2,088,023
Reportos	11,785,511	11,484,798
Otros productos-		
Activos-		
Disponibilidades	91,654	62,636
Inversiones en valores	70,139	4,169
Otros	768,671	525,397
Pasivos-		
Otros pasivos	1,151,716	1,157,737

**cc) Utilidad integral-**

El importe de la utilidad integral que se presenta en los estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable adjunto, es el resultado de la actuación total del Banco y de sus Compañías subsidiarias, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, y está representado por la utilidad neta más o menos los efectos del resultado por inflación, que de conformidad con las normas de información financiera aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

**5. Disponibilidades:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2007	2006
Caja	\$ 4,031	\$ 4,605
Billetes y monedas extranjeras	2,892	2,029
Banco de México (BANXICO)	938,224	980,000
Bancos del país y del extranjero	3,367,200	284,355
Operaciones de call money vencimiento máximo 3 días hábiles	1,282,674	24,886
Existencia en oro y plata	211	133
Remesas del camino	17	-
Operaciones de divisas a 24 y 48 horas		
Compra	67,132	442,932
Venta	(60,410)	(426,428)
Cuenta margen	32,674	-
	\$ 5,634,645	\$ 1,312,512

El saldo de BANXICO se compone de:

	2007	2006
Circular – telefax 22/2005	\$ 156,919	\$ 162,882
Circular – telefax 21/2004	152,847	158,655
Circular - telefax 10/2003	94,354	97,939
Circular - telefax 30/2002	528,628	548,716
Cuenta única BANXICO	2,163	8,871
Intereses devengados sobre depósitos	3,313	2,937
	<b>\$ 938,224</b>	<b>\$ 980,000</b>

Los depósitos de las circulares-telefax antes mencionadas son restringidos por la regulación monetaria que estableció BANXICO para: 1) regular los excedentes de liquidez previstos para el mercado de dinero, 2) reforzar la efectividad de sus acciones de política monetaria para influir en el nivel de tasas de interés de corto plazo y 3) modificar el plazo de los pasivos que mantiene con el sistema bancario, constituyéndose a través de la Cuenta única mediante el Sistema de Atención a Cuenta-Habientes de BANXICO (SIAC-BANXICO).

	22/2005	21/2004	10/2003	30/2002
Fecha de publicación	25-Noviembre-05	19-Noviembre-04	28-Marzo-03	29-agosto-02
Monto individual	\$156,919	\$152,847	\$94,354	\$528,628
Plazo de depósito	Indefinido	Indefinido	Indefinido	Indefinido
Tasa	Tasa ponderada de fondeo	Tasa ponderada de fondeo	Tasa ponderada de fondeo	Tasa ponderada de fondeo
Período de rendimientos	28 días	28 días	28 días	28 días

El saldo de Bancos del país y del extranjero, se integra como sigue:

	2007		2006	
	Moneda		Moneda	
	Nacional	Extranjera	Nacional	Extranjera
Bancos del país en dólares americanos	\$ 3,782	346	\$ 7,008	624
Bancos del extranjero en dólares americanos	375,229	34,375	263,897	23,508
Bancos del extranjero en euros	1,677	105	994	67
Bancos del país en moneda nacional	2,182,649	-	12,456	-
Certificados de depósito	803,863	-	-	-
	<b>\$ 3,367,200</b>		<b>\$ 284,355</b>	

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de las cuentas en Bancos en dólares americanos y euros, equivalen a 34,721 dolares americanos y 105 euros; y 24,132 dólares americanos y 67 euros, respectivamente.

Los tipos de cambio utilizados para valuar los dólares americanos son de \$10.9157 para 2007 y \$10.8116 para 2006; asimismo, el tipo de cambio del euro es de \$15.9489 para 2007 y \$14.2334 para 2006.

Al 31 de diciembre de 2007, el rubro de Bancos del país en moneda nacional incluye \$2,179,122 correspondientes a cheques recibidos por la cobranza de créditos gubernamentales y que fueron cobrados el día 2 de enero de 2008 por el Banco.

El saldo de los certificados de depósito realizados con Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, es restringido y se integra como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>
Certificado de deposito 0002	\$ 200,000
Certificado de deposito 0003	200,000
Certificado de deposito 0007	100,000
Certificado de deposito 0008	100,000
Certificado de deposito 0009	100,000
Certificado de deposito 0010	100,000
Intereses devengados	3,863
	<u>\$ 803,863</u>

	CEDE 0002	CEDE 0003	CEDE 0007	CEDE 0008	CEDE 0009	CEDE 0010
Fecha de inicio	25-08-07	15-08-07	20-08-07	12-09-07	17-09-07	19-09-08
Monto individual	\$200,000	\$200,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000
Plazo de depósito	364 días	196 días	280 días	224 días	196 días	140 días
Fecha de vencimiento	10-08-08	27-02-08	26-05-08	23-04-08	31-03-08	06-02-08
Tasa	TIE+1.5	TIE+1.5	TIE+1.5	TIE+1	TIE+1	TIE+1
Período de rendimientos	28 días					

Call money-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución mantuvo dos y una operación, respectivamente, de call money con vencimiento de dos y tres días hábiles, con Banamex S.A. y BBVA Bancomer, S.A.; y Banamex, S.A., respectivamente, a una tasa de rendimiento del 7.50%, 7.10% y 6.80%, respectivamente, por un importe de \$1,150,000 y \$132,674, y \$24,886 (\$23,975 cifra histórica), respectivamente. Dichas operaciones se encuentran documentadas a través de contratos marco y confirmaciones de la operación por la contraparte.

## **6. Inversiones en valores:**

Títulos para negociar-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como se muestra en la página siguiente:

	2007			
	<u>Costo histórico</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>	<u>Días</u>
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales-				
Bonos IPAB gravable (BPAT)	\$ 39,154	\$ 114	\$ 39,268	1820
Bonos IPAB gravable (BPAS)	2,423	1	2,424	1092
Certificados de Participación Ordinarios (OCALFA 95U R1)	226,631	1,507	228,138	3640
Certificados bursátiles	1,730	(73)	1,657	1819
Otros	612,297	(396)	611,901	Varios
	<b>882,235</b>	<b>1,153</b>	<b>883,388</b>	
Valores privados bancarios-				
Fideicomisos Interacciones	9	-	9	-
	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	
Instrumentos de mercado de capital-				
Tribade	12	(12)	-	-
Acciones sociedades de inversión	19,201	144,295	163,496	-
Estimación para baja del valor de acciones sociedades de inversión		(12,830)	(12,830)	
Acciones sociedades de inversión (neto)	19,201	131,465	150,666	
	<b>19,213</b>	<b>131,453</b>	<b>150,666</b>	
	<b>\$ 901,457</b>	<b>\$ 132,606</b>	<b>\$1,034,063</b>	

El concepto de "Otros" que se incluyen en los instrumentos de deuda corresponde a operaciones de compra-venta a fecha valor y se integran como se muestra a continuación:

	2007			
	<u>Costo histórico</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>	<u>Días</u>
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales-				
Otros				
Ocalfa 95 U	\$ 228,571	\$ (433)	\$ 228,138	Varios
Ocalfa 95 U	(228,571)	433	(228,138)	Varios
Bonos 270603 M	(111,005)	(74)	(111,079)	Varios
Bonos 270603 M	(577,373)	507	(576,866)	Varios
PMXCB 05 95	1,300,675	(829)	1,299,846	Varios
	<b>\$ 612,297</b>	<b>\$ (396)</b>	<b>\$ 611,901</b>	

	2006			
	Costo histórico	Valuación	Total	Días
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales-				
Bonos IPAB gravable (BPAT)	\$ 12,162	\$ (20)	\$ 12,142	1820
Bonos IPAB gravable (BPAS)	4,552	15	4,567	1092
Pagaré de Indemnización Carretera (PICS)	787	(4)	783	3643
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	2,208	22	2,230	182
Otros	-	444	444	3
	19,709	457	20,166	
Valores privados bancarios-				
BANOBRAS 07012-I	44,530	-	44,530	4
Fideicomisos Interacciones	12	-	12	-
	44,542		44,542	
Instrumentos de mercado de capital-				
Tribade	17	(17)	-	-
Acciones Sociedades de Inversión	19,665	13,025	32,690	-
	19,682	13,008	32,690	
	\$ 83,933	\$ 13,465	\$ 97,398	

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los ingresos por intereses, resultados por valuación y por compraventa de valores, derivados de los títulos para negociar, se integran como se muestra en la siguiente página; asimismo, los resultados por valuación y por compraventa de valores, se incluyen en el rubro de “resultado por intermediación” del estado consolidado de resultados adjunto.

	2007	2006
Ingresos por intereses	\$ 22,621	\$ 46,427
Resultado por valuación	131,138	11,170
Por compraventa de valores	(1,808)	12,076

El criterio base para la clasificación de los títulos para negociar, considera que son títulos de alto grado de bursatilización. El Banco celebra dichas operaciones con el objetivo de obtener ganancias rápidas derivadas de la fluctuación de precios en el mercado (posición de trading).

#### CPOS OCALFA 95-

En Asamblea General de Tenedores de los CPOS OCALFA 95, celebrada con fecha 24 de marzo de 2006, se tomó la decisión que el 9 de junio de 2006 se realizaría la disposición del crédito que les otorgó BANOBRAS, para pagar al Gobierno del Estado de México por la ampliación en el plazo de la concesión de la carretera Toluca-Atzacmulco, motivo por el cual la emisión de los CPOS sufrió diversas modificaciones, tales como; a) el vencimiento en el plazo de la emisión pasó del 30 de noviembre de 2023 al 29 de mayo de 2026, b) cambio en la clave de pizarra de los CPOS para quedar como OCALFA 95U, c) incorporación de un premio por la amortización de los CPOS, d) cambio en la forma de cálculo del rendimiento mínimo y del valor ajustado transformado a unidades de inversión (UDIs).

La pérdida generada por el cambio en el valor ajustado de los CPOS ascendió a \$2,753 (\$2,652 cifra histórica), la cual corresponde a la diferencia entre el valor en libros al 9 de junio de 2006 de \$194,690 (\$187,563 cifra histórica) y el valor razonable de \$191,938 (\$184,911 cifra histórica) determinado por la valuación de la posición de 113,961,667 títulos que la Institución mantenía en títulos para negociar y conservados a vencimiento, (86,753,255 y 27,208,412, respectivamente) con valor nominal ajustado por título de 0.4415825 UDIS, considerando el valor de la UDI al 9 de junio de 2006 de \$3.67445.

El 27 de octubre de 2006 el banco efectuó la venta de 113,961,667 CPOS OCALFA 95, reconociendo la utilidad por la venta por \$9,725 (\$9,369 cifra histórica) que deriva como diferencia entre el valor neto de realización de \$213,074 (\$205,274 cifra histórica) y el valor en libros de \$203,349 (\$195,905 cifra histórica).

**CPOS OCALFA 95 U R1-**

Al 31 de diciembre de 2007 la posición de CPOS OCALFA 95 UR1, representa la compra en directo realizada del 3 de diciembre de 2007 de 118,604,721 títulos, cuyo valor razonable al cierre asciende a \$228,138, los cuales que fueron adquiridos para negociar manteniéndolos durante 28 días.

**Acciones Sociedades de Inversión-**

Al 31 de diciembre de 2007, el rubro de Acciones de sociedades de inversión representa el valor de las acciones ICAPTAL serie B representada por 5,062,461 títulos a un precio de 32.21555 cuyo valor total asciende a \$163,090. Sobre dicha inversión, por las razones que se mencionan a continuación se reconoció una estimación para baja de valor por \$12,830, cuyo efecto en resultados se presenta en el rubro de otros gastos en el estado consolidado de resultados adjunto.

Las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales al 31 de diciembre de 2007, integradas por títulos de deuda de un mismo emisor, que representan más del 5% del capital neto de la Institución y que implican riesgo de crédito, están conformadas por los certificados bursátiles PMXCB 05 95 cuyo valor al cierre asciende a \$1,299,846.

**Títulos disponibles para la venta-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como se muestra a continuación:

	2007			
	Costo histórico	Valuación	Total	Plazo
Valores gubernamentales-				
Bonos IPAB gravable (BPAS)	\$ 4,261	\$ 9	\$ 4,270	1064
	\$ 4,261	\$ 9	\$ 4,270	
	2006			
	Costo histórico	Valuación	Total	Plazo
Valores gubernamentales-				
Bonos IPAB gravable (BPAS)	\$ 4,899	\$ 5	\$ 4,904	1092
Bonos IPAB gravable (BPAS)	274	-	274	1820
	\$ 5,173	\$ 5	\$ 5,178	

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los ingresos por intereses generados por estos títulos, ascienden a \$150 y \$143, respectivamente.

El criterio base para clasificar los títulos disponibles para la venta, considera que son títulos a mediano plazo, con bursatilización en el mercado y con la expectativa de mejorar el precio de venta a través del tiempo, para obtener mayor ganancia (posiciones direccionales).

Títulos conservados a vencimiento-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como sigue:

	2007			Fecha de vencimiento
	Costo histórico	Valuación	Total	
Valores gubernamentales:				
"Bono Strip Azteca" emitidos por el Gobierno				Marzo de
Federal 112,803,000 bonos	\$ 67,136	\$ (28,929)	\$ 38,207	2008
	67,136	(28,929)	38,207	
Valores privados bancarios:				
Fideicomiso Interacciones	8	-	8	Varias
Central de Abastos Naucalpan	58,384	-	58,384	-
	58,392	-	58,392	
	\$ 125,528	\$ (28,929)	\$ 96,599	

	2006			Fecha de vencimiento
	Costo histórico	Valuación	Total	
Valores gubernamentales:				
"Bono Strip Azteca" emitidos por el Gobierno				Marzo
Federal 112,803,000 bonos	\$ 158,298	\$ (32,062)	\$ 126,236	de 2008
	158,298	(32,062)	126,236	
Valores privados bancarios:				
Certificados Fiduciarios de TVA	186,840	918	187,758	2,270 días
Fideicomiso Interacciones	145	-	145	Varias
Central de Abastos Naucalpan	60,603	-	60,603	-
	247,588	918	248,506	
	\$ 405,886	\$ (31,144)	\$ 374,742	

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los ingresos por intereses generados por estos títulos ascienden a \$20,960 y \$36,861, respectivamente.

El criterio base para clasificar los títulos conservados a vencimiento, considera que son aquellos títulos a largo plazo con dificultad de obtener valores de mercado para su valuación, pero con atractivos rendimientos y de muy baja ó nula bursatilización.

**Bonos Strip Azteca-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco mantiene una posición en Bonos Strip Azteca de 3,500 miles de dólares americanos a un tipo de cambio de \$10.9157 equivalentes a \$38,206 y 11,249 miles de dólares americanos a un tipo de cambio de \$10.8116 equivalentes a \$121,615, respectivamente, que vencen en el año 2008, y que por sus características, los flujos que se reciben de los cupones que se cobran se destinan en primera instancia a disminuir el valor en libros de dichos bonos, ya que en la fecha de su vencimiento no se reembolsará capital alguno. Los flujos que se reciban serán calculados utilizando la tasa LIBOR más un margen de 1.625; sin embargo, si la tasa resultante es inferior al 5% entonces se aplicará esta última.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Administración del Banco obtuvo de parte de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (proveedor de precios autorizado por la CNBV) la valuación del Bono Strip Azteca. El precio calculado para ese instrumento por el proveedor de precios a dichas fechas asciende a 3,829 y 11,359 miles de dólares americanos, respectivamente, el cual es superior al valor neto registrado por el Banco a esas fechas.

Derivado del análisis del precio confirmado por el proveedor de precios y las recuperaciones en cupones recibidas durante el ejercicio 2007 y considerando que la última amortización se efectuará en marzo de 2008, el Banco decidió liberar la estimación por el monto de \$2,254 reconocida en resultados en el rubro de otros productos.

La baja de valor que se cargó en resultados en 2006 ascendió a \$7,785 (\$7,500 cifra histórica). Durante el ejercicio 2007 y 2006 el importe de los cupones cobrados ascendió a \$86,373 y \$76,498 (\$73,698 cifra histórica), respectivamente.

**Certificados Fiduciarios TVA-**

El 2 de mayo de 2007 el Banco efectuó el cobro de la amortización total en forma anticipada del Certificado Fiduciario 01-A con valor nominal de \$102,000 cuyo saldo insoluto a esa fecha ascendió a \$91,800, más intereses devengados por \$3,608 y el premio por prepago más IVA de \$633.

El 20 de agosto de 2007 el Banco efectuó el cobro de la amortización total y en forma anticipada del Certificado Fiduciario 01-B con valor nominal de \$98,000 cuyo saldo insoluto a la fecha ascendió a \$83,300 más intereses devengados por \$1,588 y premio por prepago más IVA por \$575.

**Central de Abastos Naucalpan-**

Al 31 de diciembre de 2007 Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Mifel, como fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado con el número 398/2003, realizó confirmación sobre el valor de los Certificados de Participación Inmobiliarios no Amortizables (CPIs) de la Central de Abastos de Naucalpan, del cuál la Institución es propietario o tenedor de los siguientes CPI's: "A" 9,189,355, serie "B" 32,656,467, serie "C" 32,073,316 con un valor nominal de \$1 cada uno, cuyo valor total asciende a \$73,919, sin embargo, por instrucciones de la CNBV, solo se reconocieron \$58,392, integrándose los CPIs de la siguiente forma: serie "A" 9,189,355, serie "B" 26,163,992, serie "C" 23,030,226 con un valor nominal de \$1 cada uno.

Las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales al 31 de diciembre de 2006, integradas por títulos de deuda de un mismo emisor, que representan más del 5% del capital neto de la Institución y que impliquen riesgo de crédito, están conformadas por Certificados Fiduciarios de TVA (\$187,758) con un plazo de vencimiento de 2,270 días y Certificados de participación inmobiliaria (CPI's) (\$60,603).

**7. Operaciones de reporto:**

De conformidad con el criterio B-3 "Reportos", se compensa en forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Institución. El saldo deudor o acreedor resultante de cada una de las compensaciones se presentan en el activo o pasivo del balance general, como parte de las operaciones con valores y derivadas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Actuando como reportada:</b>		
Valores gubernamentales a recibir	\$ 14,333,714	\$ 8,331,342
Instituciones privadas	1,207,500	1,359,493
Incremento o decremento-		
Valuación de títulos a recibir por reporto	48,468	34,792
Intereses a recibir por títulos entregados en reporto	35,194	13,226
<b>Total títulos a recibir en reporto</b>	<b>15,624,876</b>	<b>9,738,853</b>
Menos-		
Acreedores en reporto	15,573,560	9,701,476
<b>Total de acreedores en reporto</b>	<b>15,573,560</b>	<b>9,701,476</b>
<b>Saldos deudores en operaciones de reporto</b>	<b>51,316</b>	<b>37,377</b>
<b>Actuando como reportadora:</b>		
Valores gubernamentales a entregar	515,000	-
Incremento o decremento-		
Valuación de títulos a entregar en reporto	(14)	-
<b>Total títulos a entregar en reporto</b>	<b>514,986</b>	<b>-</b>
Menos-		
Deudores en reporto	514,999	-
<b>Total de deudores en reporto</b>	<b>514,999</b>	<b>-</b>
<b>Saldos deudores en operaciones de reporto</b>	<b>13</b>	<b>-</b>
<b>Neto</b>	<b>\$ 51,329</b>	<b>\$ 37,377</b>

Las posiciones netas por clase de título y plazo promedio en días, de los contratos de reporto celebrados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se analizan como se muestra a continuación:

**Actuando como reportada:**

	<u>2007</u>			
	<u>Venta</u>	<u>Compra</u>	<u>Plazo promedio</u>	
			<u>Venta</u>	<u>Compra</u>
Valores a recibir (entregar)				
Instituciones privadas-				
Certificado Bursátil Privado PMXCB	\$ 964,608	\$ (957,347)	2	2
Certificado Bursátil Privado PMXCB	254,826	(250,697)	12	12

Valores gubernamentales-

BONDESD	744,373	(743,784)	2	2
BONDESD	967	(966)	14	14
BONOS	124,010	(127,753)	2	2
BPAS	921,479	(920,484)	2	2
BPAS	9,689	(9,677)	5	5
BPAS	2,695	(2,693)	7	7
BPAS	1,638	(1,638)	14	14
BPAS	78	(78)	27	27
BPAT	5,026,753	(5,010,048)	2	2
BPAT	526	(525)	4	4
BPAT	1,526,112	(1,520,263)	6	6
BPAT	7,152	(7,139)	7	7
BPAT	2,143	(2,140)	12	12
BPAT	18,214	(18,136)	13	13
BPAT	11,106	(11,081)	14	14
BPAT	833	(832)	19	19
BPAT	812	(810)	20	20
BPAT	1,061	(1,058)	21	21
BPAT	3,010	(3,007)	22	22
BPAT	2,764	(2,760)	23	23
BPAT	280	(280)	25	25
BPAT	39	(39)	26	26
BPAT	24,608	(24,581)	27	27
BPAT	3,337,577	(3,325,145)	28	28
BPAT	618,216	(617,184)	35	35
BPAT	2,019,307	(2,013,415)	42	42
	14,405,442	(14,365,516)		
Saldos deudores (acreedores) en reporto	\$ 15,624,876	\$(15,573,560)		

**Actuando como reportada:**

	2006			
	Venta	Compra	Plazo promedio Venta	Compra
Valores a recibir (entregar)				
Instituciones privadas-				
Certificado Bursátil Privado PMXCB	\$ 1,366,923	\$(1,359,521)	4	4
Valores gubernamentales-				
Bonos de Desarrollo Tasa fija	289,990	(288,380)	4	4
BPAS*	1,412,940	(1,411,078)	4	4
BPAS	7,093	(7,085)	7	7
BPAS	1,862	(1,860)	14	14

BPAS	269,145	(268,927)	15	15
BPAS	7,197	(7,184)	16	16
BPAS	37	(37)	28	28
BPAT*	2,591,544	(2,580,732)	4	4
BPAT	1,044	(1,040)	14	14
BPAT	84,292	(83,931)	15	15
BPAT	8,193	(8,164)	16	16
BPAT	464,830	(462,879)	18	18
BPAT	29,500	(29,387)	27	27
BPAT	849,922	(846,489)	28	28
BPAT	1,046,679	(1,041,698)	30	30
BPAT	1,044,761	(1,040,951)	38	38
BPAT	262,901	(262,133)	49	49
	<b>8,371,930</b>	<b>(8,341,955)</b>		
Saldos deudores (acreedores) en reporte	<b>\$ 9,738,853</b>	<b>\$(9,701,476)</b>		

#### **8. Operaciones con instrumentos financieros:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución mantenía saldos en operaciones con instrumentos derivados como se muestra a continuación:

Con fines de negociación:

<b>Al 31 de diciembre de 2007:</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Posición neta</b>
Contratos adelantados posición larga	\$ 46,841	\$ 46,654	\$ 187
Contratos adelantados posición corta	79,303	79,530	(227)
Valuación de opciones	11	-	11
Total	\$ 126,155	\$ 126,184	\$ (29)

Con fines de cobertura:

<b>Al 31 de diciembre de 2007:</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Posición neta</b>
Forwards	\$ 503,922	\$ 491,206	\$ 12,786
Swap	43,578	41,800	1,778
Total	\$ 547,570	\$ 533,006	\$ 14,564

<b>Al 31 de diciembre de 2006:</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Posición neta</b>
Forwards	643,580	628,459	15,121
Swap	108,492	105,369	3,123
Total	\$ 752,072	\$ 733,828	\$ 18,244

Forwards-

La posición de Forwards al 31 de diciembre de 2007 es de 45,000 miles de dólares americanos, la cual corresponde a contratos con instrumentos financieros derivados operados con fines de cobertura. Dichos contratos están cubriendo posición primaria de Cartera de Crédito en dólares, a la que se hace referencia en la Nota 9 siguiente.

Swap-

Contratación de un Swap de cobertura con un monto nominal de 112,800 miles de dólares, para cubrir los cupones semestrales de octubre de 2006 a marzo de 2008 de Bono Strip emitidos por el Gobierno Federal en el extranjero, a la que hace referencia en la Nota 6 anterior. Al 31 de diciembre de 2007 el valor de swap proporcionado por el proveedor de precios asciende a 163 miles de dólares a un tipo de cambio 10.9157 resulta el total de \$1,778.

Opción-

La Institución previa autorización de las autoridades financieras mexicanas y norteamericanas, buscará invertir en una compañía subsidiaria norteamericana cuyo objeto será operar valores cotizados en mercados afiliados a IOSCO (International Organization of Securities Commissions) para clientes mexicanos y norteamericanos. En caso de contar con la aprobación respectiva, la inversión se estimaría en 50,000 miles de dólares americanos, por lo que la Institución requirió realizar la contratación de una cobertura de tipo de cambio.

Forwards:

Con fines de cobertura:

	<u>Valor contrato pesos</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Subyacente				
<b>Al 31 de diciembre de 2007</b>				
Divisas	\$ 503,922	\$ 503,922	\$ 491,206	\$ 12,786

	<u>Valor contrato Pesos</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2006				
Divisas	\$ 643,580	\$ 643,580	\$ 628,459	\$ 15,121

Swap:

Con fines de cobertura:

	<u>Valor contrato pesos</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Subyacente				
<b>Al 31 de diciembre de 2007</b>				
Tasa de interés	\$ 1,225,833	\$ 43,578	\$ 41,800	\$ 1,778

	<u>Valor contrato pesos</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
Subyacente				
Al 31 de diciembre de 2006				
Tasa de interés	\$ 1,260,280	\$ 108,492	\$ 105,369	\$ 3,123

Futuros y contratos adelantados (Forward):

Con fines de negociación:

**Al 31 de diciembre de 2007:**

Operación	Subyacente	<u>Ventas</u>		<u>Compras</u>		Posición neta
		Valor contrato	A recibir	Valor contrato	A entregar	
Contratos adelantados	Dólares Americanos	\$ 79,303	\$ 79,530	\$ 46,841	\$ 46,654	\$ (40)

Opciones:

Con fines de negociación:

	<u>Valor contrato pesos</u>	<u>Prima cobrada</u>	<u>Valuación</u>	<u>Posición neta</u>
Subyacente				
<b>Al 31 de diciembre de 2007</b>				
Dólares Americanos	\$ 545,785	\$ 780	\$ (768)	\$ 12

Las políticas y procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a los contratos de instrumentos financieros derivados, se describen en la nota 33.

## **9. Cartera de crédito:**

### **Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos-**

La gestión del Banco se basa en estrategias bien definidas entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis del crédito, una estrecha vigilancia y modelo de calificación.

Las áreas de negocio elaboran y estructuran diferentes propuestas, las cuales son analizadas por el Departamento de crédito o, en su caso, recomendadas al nivel de resolución que corresponda, estableciendo una adecuada separación entre los originadores de negocio y la autorización de operaciones.

Las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y análisis de riesgo de cada crédito. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites son sometidos anualmente a la autorización del Consejo de Administración.

### **Identificación de los créditos emproblemados-**

Las operaciones de crédito que por alguna razón tuvieran problemas, real o potencial para lograr su recuperación mediante el esquema de cobranza administrativa, en monto, forma y plazos pactados, son identificados como créditos emproblemados y traspasados al área de recuperación de cartera; lo anterior para que con su experiencia y empleo de tácticas especializadas de negociación, recuperación y seguimiento intensivo, determinen la manera más conveniente de actuar institucionalmente, buscando maximizar la recuperación del monto emproblemado en el menor tiempo posible.

Los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a \$15,309 y \$59,811 respectivamente.

### **Integración y clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el total de la cartera de créditos que se presenta en el balance general consolidado adjunto, concilia con el mostrado en cuentas de orden, como se muestra en la página siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Total de la cartera de crédito, en el balance general consolidado	<b>\$24,186,408</b>	\$10,729,838
Intereses cobrados por anticipado	<b>75,867</b>	76,806
Instrumento financiero derivado de cobertura de la cartera de crédito	<b>(12,786)</b>	(15,121)
Registrado en cuentas de orden:		
Apertura de créditos irrevocables	<b>813,867</b>	373,905
<b>Total de la cartera de crédito en cuentas de orden</b>	<b>\$25,063,356</b>	\$11,165,428

Asimismo, la clasificación de la cartera de crédito por tipo de moneda, por región y por grupos económicos es como sigue:

Clasificación de la cartera de crédito por tipo de moneda:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Moneda nacional</b>		
Créditos comerciales	<b>\$ 8,075,036</b>	\$ 3,593,133
Créditos a entidades financieras	<b>505,663</b>	562,999
Créditos al consumo	<b>18,983</b>	16,234
Créditos a la vivienda	<b>72,752</b>	68,814
Créditos a entidades gubernamentales	<b>15,749,194</b>	6,101,820
	<b>24,421,628</b>	10,343,000
<b>Dólares</b>		
Créditos comerciales	<b>216,877</b>	182,589
Créditos a entidades gubernamentales	<b>422,722</b>	635,716
	<b>639,599</b>	818,305
<b>UDI's</b>		
Créditos a la vivienda	<b>2,170</b>	4,123
	<b>2,170</b>	4,123
	<b>\$ 25,063,397</b>	\$ 11,165,428

Clasificación de la cartera de crédito por región:

	% de la cartera			
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Distrito Federal	<b>\$ 9,653,149</b>	\$ 6,344,123	<b>38.51%</b>	56.82%
Puebla	<b>3,484,357</b>	49,222	<b>13.90%</b>	0.44%
Veracruz	<b>2,718,713</b>	39,364	<b>10.85%</b>	0.35%
Estado de México	<b>2,036,521</b>	1,094,869	<b>8.13%</b>	9.81%
Michoacán	<b>1,211,603</b>	690,056	<b>4.83%</b>	6.18%
Nayarit	<b>975,848</b>	209,093	<b>3.89%</b>	1.87%
Chihuahua	<b>849,552</b>	1,427,180	<b>3.39%</b>	12.78%
Jalisco	<b>603,047</b>	105,131	<b>2.41%</b>	0.94%
Coahuila	<b>489,792</b>	15,733	<b>1.95%</b>	0.14%
Chiapas	<b>483,734</b>	328,960	<b>1.93%</b>	2.96%
Baja California Norte	<b>291,637</b>	-	<b>1.16%</b>	-

Aguascalientes	289,402	285,069	1.15%	2.56%
Oaxaca	273,201	297,541	1.09%	2.66%
San Luis Potosí	271,032	39,412	1.08%	0.35%
Yucatán	265,839	6,810	1.06%	0.06%
Quintana Roo	225,298	-	0.90%	-
Nuevo León	165,703	19,859	0.66%	0.18%
Queretaro	138,133	-	0.55%	-
Tabasco	135,339	2,101	0.54%	0.02%
Durango	90,609	-	0.36%	-
Morelos	86,374	53,987	0.34%	0.48%
Campeche	80,319	55,839	0.32%	0.50%
Tamaulipas	69,082	4,102	0.28%	0.04%
Zacatecas	51,675	32,330	0.21%	0.29%
Hidalgo	48,731	27,214	0.19%	0.24%
Guerrero	34,149	13,873	0.14%	0.12%
Baja California Sur	29,975	20,937	0.12%	0.19%
Sonora	3,321	-	0.01%	-
Guanajuato	2,987	-	0.01%	-
Tlaxcala	2,514	2,623	0.01%	0.02%
Sinaloa	1,761	-	0.01%	-
	<b>\$ 25,063,397</b>	<b>\$11,165,428</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Clasificación de la cartera de crédito por grupos económicos:

			Concentración de la cartera	
	2007	2006	2007	2006
PEMEX	\$ 977,195	\$ 1,099,323	3.90%	9.85%
Gobierno del Estado de Jalisco	689,677	-	2.75%	-
Intra	557,637	-	2.22%	-
Diavaz	543,543	-	2.17%	-
Grupo Mexicano de Desarrollo	421,030	244,582	1.68%	2.19%
Comisión Federal de Electricidad	377,613	593,894	1.51%	5.32%
Grupo La Nacional	350,355	231,507	1.40%	2.07%
José Alfredo Primelles Williamson	340,650	-	1.36%	-
Grupo Financiero Interacciones	212,763	145,589	0.85%	1.30%
Invex	100,197	-	0.40%	-
Grupo Collado	100,000	155,700	0.40%	1.39%
IXE Grupo Financiero	72,937	-	0.29%	-
Ficein-CorpoFin	65,160	-	0.26%	-
Grupo Hermes	58,766	103,444	0.23%	0.93%
Grupo Name	53,912	42,493	0.22%	0.38%

Fabricas Selectas	53,209	-	0.21%	-
Alessi	52,478	-	0.21%	-
Grupo HB	47,860	-	0.19%	-
Kamaji	39,689	-	0.16%	-
Arrendadora Atlas	36,845	12,582	0.15%	0.11%
Monex	30,096	-	0.12%	-
Municipio de San Mateo Atenco	27,539	-	0.11%	-
Cometra	27,054	-	0.11%	-
Garces	25,155	-	0.10%	-
Tlahuac	25,008	-	0.10%	-
Comerlat	23,754	-	0.09%	-
Corporación Dalton	22,404	-	0.09%	-
TRIBASA	22,323	38,741	0.09%	0.35%
Camargo-Salinas	21,912	-	0.09%	-
Municipio de Tepic	21,340	-	0.09%	-
Bunkers	17,134	-	0.07%	-
Prendamex Puebla	16,050	-	0.06%	-
Fonticoba	15,378	-	0.06%	-
Vigil Silva	11,698	-	0.05%	-
Hugo Castellanos	9,853	-	0.04%	-
Virgilio Guajardo	7,061	5,132	0.03%	0.05%
Grupo Pavel	6,263	6,074	0.02%	0.05%
Gobierno del Estado de Nayarit	6,046	-	0.02%	-
Roma	5,901	-	0.02%	-
Alfaro Sanchez	5,734	8,578	0.02%	0.08%
Indelpa	4,791	-	0.02%	-
García González	4,502	-	0.02%	-
Morales Guajardo	4,208	2,656	0.02%	0.02%
Grupo Inversionista México	2,088	2,236	0.01%	0.02%
Prendamex	804	841	0.00%	0.01%
Corporación GEO	-	4	0.00%	0.00%
Cartera que no forma parte de grupos económicos	19,547,785	8,472,052	77.99%	75.88%
	<b>\$ 25,063,397</b>	<b>\$11,165,428</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**Créditos relacionados –**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el saldo insoluto de los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido por el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, ascienden a \$427,558 y \$543,367, respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración y se pactaron con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

**10. Cartera vencida:**

La Cartera vencida por tipo de crédito clasificada por plazos, se detalla como sigue:

	2007				Total cartera vencida
	de 1 a 180 días	de 181 a 365 días	de 366 días a 2 años	más de 2 años	
Créditos comerciales	\$ 21,531	\$ 14,386	\$ 1,321	\$ 7,412	\$ 44,650
Créditos al consumo	56	86	105	1,434	1,681
Créditos a la vivienda	1,740	542	412	900	3,594
	<b>\$ 23,327</b>	<b>\$ 15,014</b>	<b>\$ 1,838</b>	<b>\$ 9,746</b>	<b>\$ 49,925</b>

	2006				Total cartera vencida
	de 1 a 180 días	De 181 a 365 días	de 366 días a 2 años	más de 2 años	
Créditos comerciales	\$ 359	\$ 542	\$ 4,397	\$ 11	\$ 5,309
Créditos al consumo	188	209	36	1,582	2,015
Créditos a la vivienda	1,413	890	233	418	2,954
	<b>\$ 1,960</b>	<b>\$ 1,641</b>	<b>\$ 4,666</b>	<b>\$ 2,011</b>	<b>\$ 10,278</b>

Las variaciones que presentó la cartera vencida durante los años 2007 y 2006 se muestran como sigue:

	2007	2006
Cartera vencida inicial	\$ 10,278	\$ 16,119
Efecto de reexpresión del año	(376)	(645)
Cartera vencida inicial histórica	9,902	15,474
Más:		
Trasposos de la cartera vigente	82,319	49,769
Incremento por valorización	-	-
Menos:		
Reestructuras	-	14,933
Renovaciones	13,088	5,508
Adjudicaciones	-	1,321
Aplicaciones a la reserva	-	-
Pagos totales	28,129	33,203
Pagos parciales	1,079	-
	<b>42,296</b>	<b>54,965</b>
Cartera vencida al 31 de diciembre de 2007 y 2006	<b>\$ 49,925</b>	<b>\$ 10,278</b>

**11. Créditos al Gobierno Federal:**

El Gobierno Federal, representado por la SHCP y la Asociación de Banqueros de México, A.C. (ABM) suscribieron en 1996, diferentes programas y acuerdos para apoyo a deudores de créditos para vivienda denominados en UDIS, y para Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, los que contemplan diferentes beneficios y descuentos para los acreditados, y que serán absorbidos por el Gobierno Federal y el Banco en las proporciones y los límites establecidos en las circulares que al respecto emitió la CNBV.

Los beneficios y descuentos para los deudores de la banca, derivados de la aplicación de los programas en los que el Banco ha participado y que serán absorbidos por el Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son de poca importancia relativa.

Unidades de inversión UDIS-

El Gobierno Federal otorgó financiamiento a los fideicomisos administrados por el Banco, en los que afectó su cartera de créditos en moneda nacional reestructurada y denominada en UDIS. Con los recursos obtenidos, el Banco adquirió valores gubernamentales hasta por el monto en pesos equivalente a los créditos reestructurados y denominados en UDIS.

La adquisición de los valores gubernamentales referidos, así como el traspaso de la cartera de crédito y de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios a cada uno de los fideicomisos afectados, son registrados por el Banco de conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV, en las proporciones que en ellas se indican.

**12. Estimación preventiva para riesgos crediticios:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la estimación preventiva para riesgos crediticios desglosándola en general y específica se resume como se muestra a continuación:

	2007					
	General		Específica		Total	
Créditos comerciales	\$ 114,814	20.15%	\$ 455,032	79.85%	\$ 569,846	100%
Créditos al consumo y						
Personales	81	4.06%	1,914	95.94%	1,995	100%
Créditos hipotecarios de						
Vivienda	123	2.67%	4,477	97.33%	4,600	100%
	<b>\$ 115,018</b>	<b>19.95%</b>	<b>\$ 461,423</b>	<b>80.05%</b>	<b>\$ 576,441</b>	<b>100%</b>

	2006					
	General		Específica		Total	
Créditos comerciales	\$52,027	17.73%	\$241,351	82.27%	\$293,378	100%
Créditos al consumo y						
Personales	63	3.56%	1,715	96.44%	1,778	100%
Créditos hipotecarios de						
Vivienda	78	1.79%	4,218	98.21%	4,296	100%
	<b>\$52,168</b>	<b>17.42%</b>	<b>\$ 247,284</b>	<b>82.58%</b>	<b>\$ 299,452</b>	<b>100%</b>

La calificación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2007, se determinó con base en las cifras de la cartera a esa misma fecha. A continuación se presenta la integración de los saldos de la cartera, así como de la estimación preventiva requerida, clasificada por grado de riesgo:

Nivel de riesgo	Monto de la cartera		% de reserva	Monto de la reserva	
	2007	2006		2007	2006
<b>Créditos Comerciales</b>					
A	\$ 16,676,920	\$ 8,159,985	Hasta 0.99	\$ 114,814	\$ 52,027
B	6,737,226	1,488,170	Hasta 19.99	279,096	105,394

C	<b>811,512</b>	654,879	Hasta 59.99	<b>160,688</b>	129,196
D	<b>0</b>	2,793	Hasta 89.99	<b>0</b>	1,171
E	<b>15,248</b>	5,590	Hasta 100	<b>15,248</b>	5,590
Sub-total	<b>24,240,906</b>	10,311,417		<b>569,846</b>	293,378

Créditos al Consumo y Personales

A	<b>16,105</b>	12,670	Hasta 0.99	<b>81</b>	63
B	<b>802</b>	1,222	Hasta 19.99	<b>80</b>	107
C	<b>395</b>	434	Hasta 59.99	<b>178</b>	192
D	<b>139</b>	1,449	Hasta 89.99	<b>113</b>	962
E	<b>1,543</b>	460	Hasta 100	<b>1,543</b>	454
Sub-total	<b>18,984</b>	16,235		<b>1,995</b>	1,778

Créditos Hipotecarios de Vivienda

A	<b>35,031</b>	22,097	Hasta 0.99	<b>123</b>	78
B	<b>35,403</b>	46,357	Hasta 19.99	<b>2,318</b>	2,297
C	<b>2,960</b>	3,379	Hasta 59.99	<b>969</b>	1,087
D	<b>1,124</b>	901	Hasta 89.99	<b>787</b>	631
E	<b>403</b>	203	Hasta 100	<b>403</b>	203
Sub-total	<b>74,921</b>	72,937		<b>4,600</b>	4,296

Mas-

Cartera exceptuada	<b>728,586</b>	764,839		-	-
<b>Total cartera</b>	<b>\$25,063,397</b>	<b>\$11,165,428</b>		<b>576,441</b>	299,452

Reservas adicionales en Fideicomisos UDIS

				<b>2,813</b>	23,207
Saldo consolidado de la estimación preventiva				<b>\$579,254</b>	<b>\$322,659</b>

Los movimientos operados en la estimación preventiva para riesgos crediticios, durante los años 2007 y 2006, son los siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo consolidado inicial reexpresado	\$ 322,659	\$ 284,820
Efecto neto de reexpresión de incrementos del año	<b>(11,812)</b>	(11,375)
Saldo consolidado inicial histórico	<b>310,847</b>	273,445
Más-		
Incrementos del año-		
Resultados	<b>599,715</b>	58,702
Menos-		
Aplicaciones del año	<b>(313,071)</b>	(9,488)
Castigos	<b>(17,326)</b>	-
Pérdida por valorización de la reserva en dólares	<b>(911)</b>	-
<b>Saldo consolidado final</b>	<b>\$ 579,254</b>	<b>\$ 322,659</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco registró íntegramente la estimación preventiva, determinada de acuerdo con el sistema de calificación de la cartera con cifras al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo con el tipo de cartera calificada.

El Banco está autorizado a deducir para efectos fiscales el monto de las reservas preventivas globales que se constituyan o incrementen en el año, hasta por el 2.5% del saldo promedio anual de la cartera de créditos; el excedente al 2.5% se podrá deducir en ejercicios posteriores, siempre que esta deducción y la del ejercicio, no excedan del 2.5% citado. El excedente que se puede deducir se actualizará aplicando el factor de actualización correspondiente al período comprendido desde el mes de cierre del ejercicio inmediato anterior a aquél en que el excedente se deduzca.

**Créditos reestructurados y renovados-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los créditos reestructurados se integran como se muestra a continuación:

	Créditos reestructurados					
	2007			2006		
	Vigente	Vencido	Total	Vigente	Vencido	Total
Créditos comerciales	\$ 28,458	\$ 1,227	\$ 29,685	\$ 28,296	\$ -	\$ 28,296
Créditos al consumo	-	-	-	-	-	-
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	-	-
	<b>\$ 28,458</b>	<b>\$ 1,227</b>	<b>\$ 29,685</b>	<b>\$ 28,296</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 28,296</b>

Durante 2007 y 2006 se reestructuraron ocho y cuatro créditos, respectivamente, manteniendo o aumentando y en su caso perfeccionando las condiciones y garantías originales a través de sus contratos respectivos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen créditos renovados.

**Redescuento de préstamos con recurso-**

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banco de México, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura principalmente, a través de redescantar los préstamos con recursos propios o de terceros. El importe acumulado de los créditos que se otorgaron durante 2007 y 2006, bajo este esquema ascienden a:

	2007		2006	
	Pesos	Dólares americanos	Pesos	Dólares americanos
Créditos comerciales (redescuentos NAFIN)	\$ 1,800,703	1,523	\$ 1,592,144	395
Créditos comerciales (redescuentos FIRA)	607,857	1,150	393,944	457
Créditos comerciales (redescuentos FOVI)	32,224	-	34,732	-
Créditos comerciales (redescuento Bancomex)	823,859	1,569	29,587	153
Créditos comerciales (redescuento FIFOMI)	28,169	-	19,820	-
	<b>\$ 3,292,812</b>	<b>4,242</b>	<b>\$ 2,070,227</b>	<b>1,005</b>

**Intereses y comisiones acumulados-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los intereses y comisiones acumulados por tipo de crédito, se muestra en la página siguiente:

	Intereses		Comisiones	
	2007	2006	2007	2006
Créditos comerciales	\$ 604,514	\$ 225,244	\$ 166,138	\$ 129,877
Créditos a entidades financieras	45,802	57,428	-	1,456
Créditos al consumo	10,205	3,643	-	162
Créditos a la vivienda	7,096	6,277	-	1,360
Créditos a entidades gubernamentales	759,753	454,046	269,546	94,347
	<b>\$ 1,427,370</b>	<b>\$ 746,638</b>	<b>\$ 435,684</b>	<b>\$ 227,202</b>

Conforme a las modificaciones a la Circular Única de Bancos, en su anexo 33 y el criterio B-6 Cartera de Crédito, a la que se hace referencia en la Nota 4 a) anterior, a partir del 27 de abril de 2007, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocerán en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas. Al 31 de diciembre de 2007 las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos pendientes de amortizar a resultados ascienden a \$1,990 y son originadas por \$1,344 de créditos comerciales y \$646 de créditos a entidades gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el impacto en el estado de resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida asciende a \$16,721 y \$8,104, respectivamente.

### **13. Derechos de cobro adquiridos:**

Los derechos de cobro corresponden a pagarés que le fueron cedidos al Banco mediante convenio de cesión de títulos de crédito celebrado el 27 de Diciembre de 2007 con La Nacional Compañía Constructora, S.A. de C.V. (Cedente). El monto pagado por dicha adquisición fue de 2,005 dólares americanos que en moneda nacional asciende a \$21,879. Con base en la información con que actualmente cuenta la Administración, el Banco decidió crear una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por \$21,879 contra los resultados del ejercicio efecto que se muestra como parte del rubro de otros gastos en el estado consolidado de resultados adjunto.

### **14. Otras cuentas por cobrar (neto):**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2007	2006
Liquidadora de mercado de dinero	\$ 1,020,744	\$ 425,774
Deudores por liquidación de operaciones	60,273	428,090
Comisiones por apertura de créditos	22,283	4,306
Otros adeudos	15,988	7,929
Préstamos al personal de la Institución	4,428	40,703
Impuestos a favor	3,978	14,536
Depósitos en garantía	2,199	1,853
Deudores por honorarios de fideicomisos	1,926	1,766
Avalúos	1,266	666
	<b>1,133,085</b>	<b>925,623</b>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<b>(3,095)</b>	<b>(2,603)</b>
	<b>\$ 1,129,990</b>	<b>\$ 923,020</b>

**15. Bienes adjudicados:**

Para efectuar la valuación de los bienes adjudicados se toma el avalúo de adjudicación judicial o dación en pago, así como el avalúo o estimación de valor actualizado por parte de la empresa valuadora, el cual contiene el análisis del inmueble y su valor de mercado (valor comercial y valor de realización inmediata).

Adicionalmente se consideran las expectativas del mercado con respecto al tipo de bien y la disponibilidad de la propiedad (invadido, sin escritura y cancelación de hipoteca), así como los gastos y comisiones a erogar o erogadas.

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Terrenos	\$ 11,710	\$ 13,484
Construcciones	3,091	3,224
Lotes comerciales	234	315
Maquinaria y equipo de cómputo	-	1,412
Actualización de Bienes Adjudicados	163	-
Estimación por baja de valor	(13,560)	(16,312)
	<u>\$ 1,638</u>	<u>\$ 2,123</u>

**16. Inmuebles, mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los inmuebles, mobiliario y equipo, se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Terrenos	\$ 5,859	\$ 22,187
Edificios	47,804	163,462
Mobiliario y equipo	27,412	26,678
Equipo de transporte	7,218	2,395
Equipo de cómputo electrónico	111,927	104,102
Gastos de instalación	77,991	77,193
Otros	2,644	2,597
	<u>280,855</u>	<u>398,614</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(204,848)</u>	<u>(283,417)</u>
	<u>\$ 76,007</u>	<u>\$ 115,197</u>

Al 31 de diciembre de 2007 la disminución de \$16,328, \$115,659 y \$(92,873) en los rubros de terrenos, edificios y depreciación acumulada, respectivamente, obedece principalmente a la venta de acciones, de Inmobiliaria Interin, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Interdiseño, S.A. de C.V., que efectuó el Banco tal y como se menciona en la Nota 3 anterior.

**17. Otros activos:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta está representada como se muestra en la página siguiente:

	2007	2006
Activos intangibles-		
Activo laboral	\$ 2,800	\$ 5,480
Software	41,457	-
Otros activos intangibles	19,573	4,393
Pagos anticipados-		
Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V.(rentas anticipadas)	28,306	-
Inmobiliaria Interdiseño, S.A. de C.V. (rentas anticipadas)	3,611	-
Otros pagos anticipados	8,073	5,037
Cargos diferidos-		
Gastos por emisión de obligaciones	15,840	-
	<b>119,660</b>	<b>14,910</b>
Menos: Amortización acumulada	<b>(1,727)</b>	<b>(502)</b>
	<b>\$ 117,933</b>	<b>\$ 14,408</b>

**18. Depósitos a plazo:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta está representada por:

	2007			2006
	Capital	Intereses	Total	Total
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$18,088,635	\$ 83,377	\$18,172,012	\$7,996,255
Depósitos a plazo en dólares americanos en entidades del país y del extranjero	284,007	27	284,034	121,586
	<b>\$18,372,642</b>	<b>\$ 83,404</b>	<b>\$18,456,046</b>	<b>\$8,117,841</b>

El saldo de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se integra a continuación:

2007						
Emisión	Serie	Importe	Intereses devengados	Total	Fecha de vencimiento	
Binter	7533	\$ 225,000	\$ 189	\$225,189	Ene-08	
Binter	7534	300,000	701	300,701	Ene-08	
Binter	7535	250,000	318	250,318	Ene-08	
Binter	8011	75,000	95	75,095	Ene-08	
Binter	8011	240,000	51	240,051	Ene-08	
Binter	8012	300,000	64	300,064	Ene-08	
Binter	7533	300,000	1778	301,778	Ene-08	
Binter	8034	600,000	772	600,772	Ene-08	
Binter	8035	460,000	493	460,493	Ene-08	
Binter	8035	362,000	2222	364,222	Ene-08	
Binter	7533	600,000	3556	603,556	Ene-08	
Binter	7534	230,000	1363	231,363	Ene-08	
Binter	7535	400,000	2286	402,286	Ene-08	

Binter	8011	600,000	3429	603,429	Ene-08
Binter	8012	600,000	3443	603,443	Ene-08
Binter	8013	600,000	3444	603,444	Ene-08
Binter	8014	210,000	1205	211,205	Ene-08
Binter	8014	363,000	2006	365,006	Ene-08
Binter	8015	660,000	3,506	663,506	Ene-08
Binter	8021	600,000	2,805	602,805	Ene-08
Binter	8022	617,000	2,884	619,884	Ene-08
Binter	8023	125,000	558	125,558	Ene-08
Binter	8023	424,000	1,712	425,712	Ene-08
Binter	8024	345,000	1,320	346,320	Ene-08
Binter	8024	300,000	963	300,963	Ene-08
Binter	8025	662,000	2,124	664,124	Ene-08
Binter	8031	650,000	1,946	651,946	Ene-08
Binter	8032	400,000	1,198	401,198	Ene-08
Binter	8032	500,000	1,278	501,278	Ene-08
Binter	8033	533,000	912	533,912	Ene-08
Binter	8035	165,000	212	165,212	Ene-08
Binter	8052	700,000	1,936	701,936	Feb-08
Binter	8063	400,000	2,310	402,310	Feb-08
Binter	8191	757	6	763	May-08
Binter	8023	109,610	7,916	117,526	Ene-08
Binter	8075	110,880	3,087	113,967	Feb-08
Binter	8083	109,890	7,051	116,941	Feb-08
Binter	8091	111,460	7,293	118,753	Mar-08
Binter	8293	53,635	1,824	55,459	Jul-08
Pagaré Binter de ventanilla		3,796,403	3,121	3,799,524	
		<b>\$ 18,088,635</b>	<b>\$ 83,377</b>	<b>\$ 18,172,012</b>	

**2 0 0 6**

Emisión	Serie	Importe	Intereses devengados	Total	Fecha de vencimiento
Binter	7012	\$ 622,800	\$ 671	\$ 623,471	Ene-07
Binter	7013	622,800	610	623,410	Ene-07
Binter	7014	415,200	2,047	417,247	Ene-07
Binter	7015	483,708	418	484,126	Ene-07
Binter	7023	427,656	1,523	429,179	Ene-07
Binter	7024	207,600	1,644	209,244	Ene-07
Binter	7025	462,948	1,772	464,720	Ene-07
Binter	7032	532,601	2,218	534,819	Ene-07
Binter	7033	623,303	1,759	625,062	Ene-07
Binter	7034	524,995	9,357	534,352	Ene-07

Binter	7035	1,038,000	2,782	1,040,782	Ene-07
Binter	7044	480,181	378	480,559	Ene-07
Binter	7075	109,260	7,513	116,773	Feb-07
Binter	7195	85,043	4,246	89,289	May-07
Binter	7202	40,317	1,946	42,263	May-07
Binter	7262	118,747	4,868	123,615	Jun-07
Binter	7281	58,047	2,160	60,207	Jul-07
Binter	7364	56,607	1,380	57,987	Sep-07
Binter	7452	55,735	627	56,362	Nov-07
Pagaré de ventanilla		981,562	1,226	982,788	
		<b>\$ 7,947,110</b>	<b>\$ 49,145</b>	<b>\$ 7,996,255</b>	

Los depósitos a plazo en dólares americanos en entidades del país y del extranjero, expresados en miles de dólares americanos, se integran como sigue:

2007					
Plazos	Moneda		Tasa Neta	Provisión de intereses	
	Dólares	Pesos		Dólares	Pesos
De 1 a 5 días	26,018	\$ 284,007	Varias	2	\$ 27
	26,018	\$ 284,007		2	\$ 27

2006					
Plazos	Moneda		Tasa neta	Provisión de intereses	
	Dólares	Pesos		Dólares	Pesos
De 1 a 6 días	10,442	\$ 117,188	Varias	3.54	\$ 39
De 180 a 365 días	388	4,359	Varias	-	-
	10,830	\$ 121,547		3.54	\$ 39

#### **19. Préstamos interbancarios:**

La Institución tiene contratados, en apoyo a sus operaciones de crédito y de tesorería, diversos préstamos con bancos nacionales con vencimientos a corto y largo plazo y tasas de interés variable como se muestra a continuación:

	2007	Plazo	Tasas	2006	Plazo	Tasas
Bancos del país moneda nacional:						
Nacional Financiera, S.N.C.	\$ 67,539	Mayor a un año		\$ -		
	1,723,227	Menor a un año	Varias	1,584,800	Menor a un año	7.36%
Banco Nacional de Comercio		Menor a	Varias		Menor a	

Exterior, S.N.C.	<b>823,100</b>	<b>un año</b>	<b>Varias</b>	29,427	un año	7.3467%
	<b>2,613,866</b>			1,614,227		
Bancos del país moneda extranjera valorizada:						
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	<b>17,101</b>	<b>Mayor a un año</b>	<b>Varias</b>	168,337	Menor a un año	5.73%
	-			22,071	Mayor a un año	5.32%
Nacional Financiera, S.N.C.	<b>16,588</b>	<b>Menor a un año</b>	<b>Varias</b>	4,426	Menor a un año	6.35%
	<b>33,689</b>			194,834		
Préstamos de fondos fiduciarios públicos:						
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA)	<b>328,640</b>	<b>Mayor a un año</b>	<b>Varias</b>	398,766	Mayor a un año	Varias
Fondo de Operaciones y Financiamiento Bancario para la Vivienda (FOVI)	<b>279,095</b>	<b>Menor a un año</b>	<b>Varias</b>	-		
Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)	<b>32,224</b>	<b>Mayor a un año</b>	<b>Varias</b>	34,733	Mayor a un año	varias
	<b>18,169</b>	<b>Mayor a un año</b>	<b>Varias</b>	19,722	Mayor a un año	7.54%
	<b>10,000</b>	<b>Menor a un año</b>	<b>Varias</b>	-		
	<b>668,128</b>			453,221		
Préstamos de fondos fiduciarios públicos moneda extranjera valorizada:						
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA)	<b>4,366</b>	<b>Mayor a un año</b>	<b>Varias</b>	-		
	<b>8,078</b>	<b>Menor a un año</b>	<b>Varias</b>	-		
	<b>12,444</b>					
Provisión de intereses	<b>10,985</b>			9,634		
	<b>\$3,339,112</b>			\$2,271,916		

Por lo que respecta a los préstamos con Nacional Financiera, S.N.C., recibidos en moneda nacional y extranjera no se otorgan garantías, esto debido a que se refiere a descuentos de documentos.

En relación a los préstamos de FIRA y FOVI por tratarse de fondos fiduciarios públicos la garantía que se tiene es la propia del crédito.

## **20. Valores asignados por liquidar:**

Al 31 de diciembre de 2006 el saldo de valores asignados por liquidar asciende a \$419,319 la cual corresponde a operaciones de venta a fecha valor, cuya liquidación es el 3 de enero de 2007, por un total de 3,250,000 títulos de Bonos M3, M5, M0 y 29841 Liver P5P 0691.

**21. Obligaciones subordinadas en circulación:**

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Interacciones, celebrada el 12 de octubre de 2007, se aprobó la constitución de un crédito colectivo a cargo de Interacciones, mediante la Emisión de Obligaciones Subordinadas No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones del Banco (BINTER 07), por un importe de hasta \$700,000.

La emisión de las Obligaciones Subordinadas fue autorizada por Banxico mediante oficio número S33/18468, de fecha 8 de noviembre de 2007, y se ha hecho constar ante la CNBV, según el acta de emisión firmada el 16 de noviembre de 2007. La emisión de las obligaciones subordinadas se encuentra inscrita en el RNV que lleva la CNBV bajo el número 2312-2.00-2007-005, mediante oficio número 153/1654726/2007 de fecha 14 de noviembre de 2007, así como en el listado correspondiente de la BMV.

Las principales características de la emisión de obligaciones se describen a continuación:

Clave de pizarra:	BINTER 07
Valor nominal:	\$100 (cien pesos)
Monto de la emisión:	\$700,000
Numero de obligaciones en circulación:	7,000,000
Plazo de la emisión:	La vigencia de la emisión es de 3640 días, equivalentes a 130 periodos de 28 días, que empezarán a correr y a contarse a partir del día 20 de noviembre de 2007 y concluirán el día 7 de noviembre de 2017.
Fecha de emisión:	20 de noviembre de 2007
Fecha de vencimiento:	7 de noviembre de 2017
Agente Colocador:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer
Representante Común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Rendimientos:	A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizadas las obligaciones subordinadas generarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, que el Representante Común calculará 2 días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses.
Garantía:	Las obligaciones subordinadas son quirografarias, por lo que no cuentan con garantía específica, ni cuentan con la garantía del IPAB, ni de otra entidad gubernamental mexicana.
Tasa de interés:	TIIE a 28 días (calculada 2 días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de intereses) más 1.75%
Fecha primer pago de intereses:	18 de diciembre de 2007

De conformidad con lo establecido por el artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), el numeral M.11.43.1 de la Circular 2019/95 emitida por Banxico, así como lo establecido en la Regla Sexta de la “Resolución por la que se expiden las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo” (las “Reglas de Capitalización”) emitidas por la SHCP y publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2005, la Emisora tendrá el derecho de amortizar anticipadamente, previa autorización de Banxico en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la LIC, en cualquier Fecha de Pago a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, la totalidad, pero no menos de la totalidad, de las Obligaciones Subordinadas, a un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) la Emisora, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Tenedores, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que esta última determine, cuando menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que la Emisora tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Cuarta de la respectiva Acta de Emisión.

Al 31 de diciembre de 2007 el pasivo por este concepto asciende a \$702,632 y se integra por el importe total de la emisión de obligaciones por \$700,000 e intereses por \$2,632.

## **22. Posición en moneda extranjera:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 28 de febrero de 2008, fecha de emisión de la opinión del auditor independiente, los tipos de cambio por dólar americano fijados por Banco de México, eran de \$10.9157 y de \$10.7430, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, se tienen los siguientes activos y pasivos, expresados en miles de dólares americanos:

	Moneda	
	Dólares	Pesos
Activos-		
Disponibilidades	35,758	\$ 390,318
Títulos conservados a vencimiento	3,500	38,206
Cartera de crédito	43,694	476,955
	<b>82,952</b>	<b>905,479</b>
Pasivos-		
Depósitos de exigibilidad inmediata	6,459	70,506
Depósitos a plazo	26,021	284,034
Préstamos interbancarios	4,241	46,294
Otras cuentas por pagar	99	1,082
	<b>36,820</b>	<b>401,916</b>
Posición activa	<b>46,132</b>	<b>\$ 503,563</b>

Al 28 de febrero de 2008, la posición en moneda extranjera del Banco es similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2007.

## **23. Capital contable:**

### **a) Capital social -**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social está representado por 633,016 acciones, suscritas y pagadas de la serie “O”, con valor nominal de un mil pesos cada una.

**b) Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados por su órgano de gobierno -**

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2007, se acordó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social en la suma de \$112,259 (\$109,000 cifra histórica) misma que es realizada por Grupo Financiero Interacciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2007, se acordó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social en la suma de \$127,225 (\$125,000 cifra histórica) misma que es realizada por Grupo Financiero Interacciones.

**c) Reserva de capital -**

La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que por lo menos el 10% de la misma se traspase a la reserva de capital, hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado. El saldo de la reserva de capital no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia del Banco excepto como dividendos en acciones.

Con fechas 30 de abril de 2007 y 28 de abril de 2006, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó destinar del resultado de los ejercicios de 2006 y 2005, respectivamente, la cantidad de \$21,190 (\$20,696 cifra histórica) y \$16,009 (\$15,015 cifra histórica) respectivamente, para reconstituir la reserva de capital.

**d) Actualización del capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores -**

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social, las aportaciones para futuros aumentos de capital, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores se forman como se muestra a continuación:

	<u>Valor nominal</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 633,016	\$ 1,040,197	\$ 1,673,213
Aportaciones para futuros aumentos de capital	234,000	5,484	239,484
Reservas de capital	71,339	18,738	90,077
Resultados de ejercicios anteriores	141,154	(7,630)	133,524
	<u>\$ 1,079,509</u>	<u>\$ 1,056,789</u>	<u>\$ 2,136,298</u>

**e) Distribución de utilidades-**

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo actualizado de la denominada "cuenta de utilidad fiscal neta" (CUFIN) no ha sido calculado. En el caso de distribución de utilidades a los accionistas hasta por el monto que resulte de dicha cuenta, no se generará impuesto sobre la renta; por el excedente a este importe, el mismo deberá multiplicarse por el factor de 1.3889 y aplicarle la tasa de impuesto del 28%, mismo que tiene la característica de definitivo. Este saldo es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el INPC.

Las personas físicas deberán acumular a sus demás ingresos los dividendos o utilidades percibidos. Dichas personas podrán acreditar contra el impuesto que determinen en su declaración anual, el ISR pagado por la sociedad que distribuyó los dividendos o utilidades, siempre que consideren como ingreso acumulable, en adición a los dividendos, el monto del ISR pagado por dicha sociedad correspondiente al dividendo o utilidad percibido.

**f) Reducciones de capital -**

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo actualizado de la cuenta denominada "capital de aportación actualizado" asciende a \$1,668,463. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, se le deberá dar el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

**g) Índice de capitalización -**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades y se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Índice de capitalización		
Capital neto/ Capital requerido total	<b>1.76</b>	<b>1.80</b>
Capital neto/ Activos en riesgo de crédito	<b>16.51%</b>	<b>18.05%</b>
Capital neto/ Activos en riesgo totales	<b>14.08%</b>	<b>14.43%</b>
Capital básico /Activos en riesgo totales	<b>9.34%</b>	<b>13.81%</b>
Capital básico /Capital requerido total	<b>1.17</b>	<b>1.73</b>

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la información correspondiente al capital básico, complementario y neto, se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Capital básico-		
Capital contable	<b>\$1,738,631</b>	\$1,193,749
Menos-		
Deducción de Inversiones en acciones de Entidades Financieras	-	33,878
Deducción de Inversiones en Acciones no financieras	<b>121,211</b>	-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	<b>11,950</b>	3,892
Activos diferidos computables como básico		
<b>Total Capital básico</b>	<b>1,605,470</b>	1,155,979
Capital complementario-		
Instrumentos de capitalización computables como complementario	<b>700,000</b>	
Reservas preventivas para riesgos crediticios computables como complementarios	<b>115,017</b>	52,167
<b>Capital neto</b>	<b>\$2,420,487</b>	\$1,208,146

El monto de capital neto que se presenta en la tabla anterior fue determinado con base en cifras no auditadas, dicha información fue enviada a Banco de México el 21 de enero de 2008.

**Activos en riesgo –**

El monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgos de mercado y activos ponderados sujetos a riesgo de crédito son como sigue:

	<u>Activos ponderados en riesgo</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Por Riesgo de Mercado-				
Operaciones en moneda nacional con Tasa nominal	<b>\$ 1,354,138</b>	\$ 794,049	<b>\$ 108,331</b>	\$ 63,524
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	<b>1,116,325</b>	758,078	<b>89,306</b>	60,646
Operaciones en moneda nacional con tasa real	<b>875</b>	70	<b>70</b>	5

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	4,848	24,548	387	1,964
Posiciones en UDI's o referentes al INPC	1,425	5	114	1
Posiciones en divisas	62,263	104,570	4,981	8,365
	<b>2,539,863</b>	<b>1,681,320</b>	<b>203,189</b>	<b>134,505</b>
<b>Riesgo de Crédito-</b>				
Otros (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Otros (ponderados al 11.5%)	12,428	9,906	994	793
Grupo II (ponderados al 20%)	3,277,128	1,501,305	262,170	120,105
Grupo II (ponderados al 23%)	-	32,141	-	2,571
Otros (ponderados al 50%)	223,583	115,304	17,887	9,224
Grupo III (ponderados al 100%)	6,581,068	3,542,486	552,485	283,399
Otros (ponderados al 112%)	53,423	40,897	4,274	3,272
Otros (ponderados al 115%)	441,971	362,129	35,358	28,970
Otros (ponderados al 150%)	4,417,424	1,088,100	329,394	87,048
	<b>14,657,025</b>	<b>6,692,268</b>	<b>1,172,562</b>	<b>535,382</b>
	<b>\$ 17,196,888</b>	<b>\$ 8,373,588</b>	<b>\$1,375,751</b>	<b>\$ 669,887</b>

Para el año 2007, en el grupo III (ponderados al 100%), se incluyen \$175,029 y \$14,002, de activos ponderados en riesgo y requerimientos de capital, respectivamente, mismos que corresponden al requerimiento de capital por inversiones en acciones permanentes; muebles e inmuebles, pagos anticipados y cargos diferidos.

Para el año 2006, en el grupo III (ponderados al 100%), se incluyen \$270,530 (\$260,626 cifra histórica) y \$21,642 (\$20,850 cifra histórica), de activos ponderados en riesgo y requerimientos de capital, respectivamente, mismos que corresponden al requerimiento de capital por inversiones en acciones permanentes; muebles e inmuebles, pagos anticipados y cargos diferidos.

#### **24. Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB):**

De conformidad con el Artículo 21 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el Banco está obligado a cubrir las aportaciones ordinarias y extraordinarias que determine la SHCP a propuesta de BANXICO, como un mecanismo preventivo y de protección al ahorro.

Durante 2007 y 2006, las aportaciones patrimoniales al IPAB ascendieron a \$55,360 y \$32,636 (\$31,441 cifra histórica), respectivamente.

#### **25. Impuesto sobre la renta:**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, la Institución obtuvo una utilidad fiscal de \$289,715, misma que después de la amortización de pérdidas fiscales de años anteriores se obtuvo un resultado fiscal de \$216,598. De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben de pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el Impuesto al activo (IMPAC). A continuación se presenta, en forma condensada, la conciliación entre el resultado neto y el resultado fiscal del Banco:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Resultado neto	<b>\$ 300,775</b>	\$ 214,822
Efecto contable de la inflación, neto	<b>42,055</b>	28,426
Resultado en pesos nominales	<b>342,830</b>	243,248
Más (menos) – Partidas en conciliación, (en pesos nominales)		

Diferencia entre depreciación contable y fiscal	4,426	696
Ajuste anual por inflación	(36,443)	(31,002)
Estimación para baja de valor de activos	42,163	-
Quebrantos	14,648	3,617
Excedente del 2.5% de promedio anual cartera	131,301	(122,806)
Resultado por valuación de mercado	(135,191)	(30,023)
Provisiones	108,575	104,728
Utilidad contable en venta de acciones	(3,282)	-
Gastos no deducibles	4,821	9,478
Efecto fiscal por arrendamiento financiero	251	758
Intereses cobrados anticipadamente	1,275	47,572
(Utilidad) pérdida en participación de subsidiarias	(2,074)	2,524
Pérdida fiscal en venta de acciones	(64,108)	(118,260)
Pérdida de la operación opción	(141,715)	-
Otros, neto	22,238	10,320
Utilidad fiscal	289,715	120,850
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	73,117	120,850
Resultado fiscal	\$ 216,598	\$ -

## **26. Impuesto empresarial a la tasa única (IETU):**

El 14 de septiembre de 2007, el Congreso de la Unión aprobó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la cual fue publicada el 1° de octubre del mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Esta nueva ley entra en vigor el 1° de enero de 2008 y abroga la Ley del Impuesto al Activo.

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del período se calculará aplicando la tasa del 17.5% (Por disposición transitoria, la tasa de IETU será para 2008 del 16.5%; para 2009 del 17%; y del 17.5% a partir de 2010) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Los créditos de IETU son importes que pueden disminuirse del propio IETU; entre otros se incluyen, los de pérdidas por amortizar de IETU, los de acreditamiento por salarios y aportaciones de seguridad social y los de deducciones de algunos activos como activos fijos, durante el período de transición derivado de la entrada en vigor del IETU.

El IETU es un impuesto que coexiste con el Impuesto sobre la Renta (ISR), por lo tanto, se estará a lo siguiente:

- Si el IETU es un importe mayor que el de ISR del mismo período, la Compañía pagará IETU. Para estos efectos, la Institución reducirá del IETU del período el ISR pagado del mismo período.
- Si el IETU es menor que el ISR del mismo período, la Institución no pagará IETU en el período.
- Si la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. Adicionalmente, el importe de dicha base multiplicado por la tasa del IETU, resulta en un crédito de IETU que puede acreditarse contra el ISR del mismo período o, en su caso, contra el IETU de períodos posteriores.

**27. Impuesto sobre la renta diferido:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el (pasivo) activo por el efecto acumulado de ISR diferido a esas fechas, derivado de la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos, asciende a \$(21,717) y \$129,247, respectivamente, y está formado como se presenta a continuación:

	2007	2006
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ (127,922)	\$ 250,573
Más -		
Pérdidas fiscales por amortizar	-	40,320
Excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir	50,361	132,551
	<b>(77,561)</b>	423,444
Tasa de ISR al 31 de diciembre de 2007	28%	29%
	<b>(21,717)</b>	122,799
Más- Impuesto al activo por recuperar	-	10,682
Menos – Efecto por la reducción de tasa de ISR del 29% al 28%	-	4,234
ISR diferido (pasivo) activo – teórico	\$ (21,717)	\$ 129,247

Al 31 de diciembre de 2007 el pasivo neto de ISR diferido se origina básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de las inversiones en valores, operaciones con instrumentos financieros derivados, inmuebles, mobiliario y equipo y pagos anticipados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007 se cargó \$80,501 de ISR diferido al resultado del año.

Al 31 de diciembre de 2006 el activo neto de ISR diferido se originó básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de activos y pasivos, por las pérdidas fiscales acumuladas por amortizar y por el excedente del 2.5% de la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir; sin embargo, dada la incertidumbre que había de generar utilidades fiscales en ejercicios futuros, por un monto suficiente que le permitiera recuperar este efecto anticipado de ISR diferido, la Administración de la misma decidió conforme a los lineamientos de la norma de información financiera respectiva, no registrar el efecto adicional alguno al ya registrado en años anteriores y que al cierre de 2006 ascendía a \$59,595.

**28. Pérdidas fiscales para efectos del ISR por amortizar:**

Las pérdidas fiscales para efectos del ISR pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales de impuesto sobre la renta y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización. Como se indica en al Nota 25 anterior, el total de pérdidas fiscales por amortizar acumulado al 31 de diciembre de 2007, previa actualización por \$73,117, fue aplicado contra la utilidad fiscal del año.

**29. Impuesto al activo:**

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el impuesto al activo gravó con una tasa general del 1.8% al importe resultante de disminuir al valor actualizado de los activos el valor nominal de ciertas deudas. A partir del 1 de enero de 2007, se modificó tanto la base de este impuesto como la tasa aplicable. La base del ejercicio de 2007, se integró por el total de los activos sin disminuirle ninguna deuda y la tasa aplicable fue del 1.25%. Contra este impuesto, podían acreditarse los pagos realizados por concepto de impuesto sobre la renta durante el mismo ejercicio. A partir del 1 de enero de 2008, este impuesto ha sido abrogado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el impuesto al activo pagado, en los diez ejercicios fiscales inmediatos anteriores que excedió al impuesto sobre la renta causado en dichos ejercicios, asciende a \$10,349 y será acreditado contra el ISR causado en 2007, conforme a las disposiciones fiscales correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2007, el impuesto al activo causado y pagado en exceso del impuesto sobre la renta en los diez ejercicios fiscales inmediatos anteriores actualizado al 30 de junio de 2007, se integra como se muestra a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto actualizado</u>	<u>Año de vencimiento</u>
1997	\$ 23	2007
1998	1,325	2008
1999	1,460	2009
2000	1,313	2010
2001	1,045	2011
2002	922	2012
2003	828	2013
2004	1,201	2014
2005	1,128	2015
2006	1,104	2016
	<u>\$ 10,349</u>	

Durante el año 2006 la Institución causó impuesto al activo por \$1,177, el cual de acuerdo con las reglas de agrupación para la formulación de estados financieros, se incluye en el rubro de “ISR y PTU causados” en el estado consolidado de resultados adjunto.

Durante el año 2007 la Institución causó impuesto al activo por \$750, mismo que resultó inferior al ISR causado en el año.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, las inmobiliarias estuvieron sujetas al pago de este impuesto.

### **30. Participación de los trabajadores en las utilidades:**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, la Institución determinó la participación de los trabajadores en las utilidades, por un importe de \$ 12,822. De acuerdo con las reglas de agrupación para la formulación de los estados financieros, este monto se incluye en el rubro de “ISR y PTU causados” en el estado consolidado de resultados adjunto. Asimismo, las subsidiarias no causaron ni provisionaron participación del personal en las utilidades en virtud de que no tienen personal a su servicio.

### **27. Utilidad por acción:**

La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se determinó como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Número de acciones promedio en circulación	633,016	633,016
Resultado del año	\$ 300,775	\$ 214,822
Utilidad por acción	<u>\$ 0.48</u>	<u>\$ 0.34</u>

**28. Operaciones con partes relacionadas:**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2007, la Institución realizó operaciones y tenía saldos con partes relacionadas como se muestra a continuación:

	Saldos		Operaciones (Valores nominales)	
	Deudor (Acreedor)		Ingresos	Pagos anticipados
Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V.	\$ 28,306		\$ -	\$ 28,306
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	51,424		1,424	-
	<b>\$ 79,730</b>		<b>\$ 1,424</b>	<b>\$ 28,306</b>

De conformidad con el criterio contable C-3, únicamente se incluye la revelación de las transacciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital neto del mes de diciembre de 2007.

**29. Cuentas de orden:**

La actividad fiduciaria del Banco, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2007 y 2006, como sigue:

	2007	2006
Fideicomisos.		
Administración	\$15,393,841	\$12,238,576
Garantía	2,548,672	1,720,006
Inversión	731,477	741,383
Mandatos	614,074	320,067
	<b>\$ 19,288,064</b>	<b>\$15,020,032</b>

Los ingresos percibidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$48,264 y \$43,155 (\$41,575 cifra histórica), respectivamente.

En la cuenta bienes en custodia o en administración, se registran los bienes o valores en garantía que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integra por:

	2007	2006
Valores en garantía	\$ 7,006,188	\$ 3,848,599
Cobranza	4,096	10,783
Cheques de viajero	2,398	1,425
Títulos y valores en administración de sociedades	6,161,603	6,829,333
Interacciones Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	1,128	112
	<b>\$ 13,175,413</b>	<b>\$10,690,252</b>

**30. Estado de resultados:**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el margen financiero se integra como sigue:

**Ingresos por intereses-**

Conforme a las modificaciones a la Circular Única de Bancos, en su anexo 33 y el criterio B-6 Cartera de Créditos, a la que hace referencia en la Nota 4 a) anterior, a partir del 27 de abril de 2007, se registrarán como ingresos por intereses las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, y las demás comisiones se presentarán en el rubro de comisiones y tarifas cobradas. Al 31 de diciembre de 2007 los ingresos por intereses ya contemplan dicho tratamiento y se integran como se muestra a continuación:

Los ingresos por intereses provienen de:

	2007	2006
Disponibilidades	\$ 118,489	\$ 84,558
Inversiones en valores	43,798	83,431
Intereses y premios en operaciones de reporte	899,928	794,499
Cartera de crédito	1,427,369	747,019
Comisiones a favor de operaciones de crédito	435,683	227,202
Premios a favor	15,690	9,813
Otros, incluyendo actualización	59,724	44,527
	<b>\$ 3,000,681</b>	<b>\$1,991,049</b>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el total de ingresos por intereses incluye intereses en moneda extranjera de inversiones en valores por 8 y 6 mil dólares americanos, respectivamente.

A continuación se presenta la integración de los intereses provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

	2007		2006	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Créditos comerciales	\$ 600,245	\$ 4,269	\$ 224,056	\$ 1,187
Créditos a entidades financieras	45,801	1	57,419	8
Créditos al consumo	10,043	161	3,603	42
Créditos a la vivienda	7,086	10	6,649	9
Créditos a entidades gubernamentales	754,710	5,043	448,144	5,902
	<b>\$ 1,417,885</b>	<b>\$ 9,484</b>	<b>\$ 739,871</b>	<b>\$ 7,148</b>
Total cartera de crédito	<b>\$1,427,369</b>		<b>\$747,019</b>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el total de ingresos por intereses incluye intereses en moneda extranjera por 5,161 miles y 4,509 miles de dólares americanos, respectivamente.

**Gastos por intereses-**

Los gastos por intereses se integran como se muestra en la siguiente página:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 20,682	\$ 1,821
Depósitos a plazo	799,438	403,947
Préstamos interbancarios y de otros organismos	161,589	145,007
Obligaciones subordinadas	7,731	-
Comisiones a cargo relativas a operaciones de captación	-	65
Pérdida por valorización	-	12
Premios a cargo	879,819	799,305
Otros, incluyendo actualización	34,530	29,559
	<b>\$ 1,903,789</b>	<b>\$1,379,716</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el total de gastos por intereses incluye intereses en moneda extranjera y UDIPs de depósitos a plazo por 1,646 miles y 2,195 miles de dólares americanos, respectivamente.

**Resultado por intermediación-**

El resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Resultado por valuación		
Valuación de mercado		
Inversiones en valores	\$ 134,546	\$ 12,587
Operaciones de reporto	(9,012)	25,612
Instrumentos financieros derivados	(9,417)	-
Valuación de divisas y metales	2,843	(2,074)
Resultado por compra venta-		
Divisas y metales	23,538	19,444
Inversiones en valores	(32,169)	12,077
	<b>\$ 110,329</b>	<b>\$ 67,646</b>

**Otros productos-**

Los otros productos se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Recuperaciones de cartera	\$ 202,657	\$ 49,188
Utilidad en venta de bienes adjudicados o mediante dación en pago	8,302	11,871
Resultado por posición monetaria	14,957	23,301
Otros	15,062	39,358
Ingresos por renta de inmuebles	3,765	14,069
Préstamos a funcionarios y empleados	3,726	577
Utilidad en venta de acciones de subsidiarias	3,282	-
Actualización	5,186	2,795
	<b>\$ 256,937</b>	<b>\$ 141,159</b>

**Otros gastos-**

Los otros gastos se integran como sigue:

	2007	2006
Quebrantos	\$ 14,655	\$ 7,753
Otras pérdidas	1,531	664
Reservas por baja de valor	42,163	18,265
Otros, incluyendo actualización	2,681	1,777
	<b>\$ 61,030</b>	<b>\$ 28,459</b>

**31. Información por segmentos (información no auditada):**

1.- Por lo que respecta a las operaciones crediticias en:

- Gobiernos Estatales y municipales
- Descuento de documentos
- Agronegocios
- Infraestructura
- Vivienda
- Banca empresarial
- Banca de negocios
- Construcción
- Otros

2.- Por lo que se refiere a operaciones de tesorería en:

- Tesorería nacional e internaciona
- Mesa de dinero
- Operaciones cambiarias

3.- Por otros segmentos:

- Fiduciario

Este segmento genera ingresos derivados de operaciones de fideicomisos de administración, de garantía y de inversión; así como por avalúos.

La información derivada de la operación de cada segmento es la que se muestra en la página siguiente:

**Gobiernos Estatales y Municipales**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	5,003,203
Ingresos por Intereses	832,153
Gastos por Intereses	355,921
Margen financiero	476,232
Estimación preventiva	473,307
Comisiones y tarifas cobradas	108,256
Comisiones y tarifas pagadas	98,467
Gastos de administración y promoción	36,871
Otros productos	173,184
Utilidad generada	149,027

**Agronegocios**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	616,532
Ingresos por Intereses	93,008
Gastos por Intereses	33,111
Margen financiero	59,897
Estimación preventiva	9,929
Comisiones y tarifas cobradas	28,516
Comisiones y tarifas pagadas	22,583
Gastos de administración y promoción	19,935
Otros productos	745
Utilidad generada	36,711

**Descuento de Documentos**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	2,862,188
Ingresos por Intereses	322,896
Gastos por Intereses	201,032
Margen financiero	121,864
Estimación preventiva	29,559
Comisiones y tarifas cobradas	36,365
Comisiones y tarifas pagadas	4,950
Gastos de administración y promoción	28,434
Utilidad generada	95,286

**Vivienda**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	448,642
Ingresos por Intereses	49,815
Gastos por Intereses	32,765
Margen financiero	17,050
Estimación preventiva	4,006
Comisiones y tarifas cobradas	8,052
Comisiones y tarifas pagadas	0
Gastos de administración y promoción	5,643
Utilidad generada	15,453

**Infraestructura**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	1,757,479
Ingresos por Intereses	196,579
Gastos por Intereses	121,859
Margen financiero	74,720
Estimación preventiva	45,307
Comisiones y tarifas cobradas	48,469
Comisiones y tarifas pagadas	1,850
Gastos de administración y promoción	22,590
Utilidad generada	53,441

**Otros**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	67,925
Ingresos por Intereses	10,260
Gastos por Intereses	4,983
Margen financiero	5,277
Estimación preventiva	2,026
Comisiones y tarifas cobradas	3,988
Comisiones y tarifas pagadas	0
Gastos de administración y promoción	3,458
Utilidad generada	3,781

**Banca empresarial**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	1,331,901
Ingresos por intereses	190,707
Gastos por intereses	96,173
Margen financiero	94,534
Estimación preventiva	20,665
Comisiones y tarifas cobradas	20,047
Comisiones y tarifas pagadas	5,022
Gastos de administración y promoción	26,186
Utilidad generada	62,708

**Banca de negocios**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	514,720
Ingresos por intereses	59,881
Gastos por intereses	38,232
Margen financiero	21,649
Estimación preventiva	2,153
Comisiones y tarifas cobradas	15,898
Comisiones y tarifas pagadas	5,900
Gastos de administración y promoción	8,446
Utilidad generada	21,048

**Construcción**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	813,214
Ingresos por intereses	107,468
Gastos por intereses	53,597
Margen financiero	53,871
Estimación preventiva	4,457
Comisiones y tarifas cobradas	52,321
Comisiones y tarifas pagadas	2,882
Gastos de administración y promoción	13,027
Utilidad generada	85,826

**Tesorería Nacional e Internacional**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	2,078,917
Ingresos por Intereses	164,239
Gastos por Intereses	52,182
Margen financiero	103,531
Gastos de administración y promoción	4,742
Comisiones y tarifas cobradas	25,480
Comisiones y tarifas pagadas	16,637
Resultado por intermediación	98,890
Otros Productos	15,639
Otros gastos	64,076
Utilidad generada	158,085

**Mesa de dinero**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Capital promedio	11,735,188
Ingresos por Intereses	915,617
Gastos por Intereses	879,819
Resultado por intermediación	-9,012
Gastos de administración y promoción	13,906
Otros gastos	1,994
Utilidad generada	14,011

**Operaciones cambiarias**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Resultado por intermediación	16,968
Comisiones y tarifas cobradas	7,265
Comisiones y tarifas pagadas	4,924
Gastos de administración y promoción	6,296
Otros Productos	1,126
Utilidad generada	12,554

**Fiduciario**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Total</b>
Comisiones y tarifas cobradas	48,263
Gastos de administración y promoción	8,456
Otros productos	1,490
Otros gastos	1,564
Utilidad generada	39,733

Conciliación entre la información presentada en Segmentos operativos y la relativa al Estado de resultados:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Información por segmentos</b>	<b>PARTIDAS INVOLUCRADAS</b>			<b>Estado de resultados</b>
		<b>Mas (Menos) Efectos de Reexpresión</b>	<b>Mas (Menos) Efectos de Consolidación</b>	<b>Mas (Menos) Otros conceptos</b>	
Ingresos por Intereses	2,942,623	57,770	288		3,000,681
Gastos por Intereses	1,869,674	34,529	-414		1,903,789
Margen financiero	1,072,949	23,241	702		1,096,892
Estimación preventiva	591,409	8,052	254		599,715
Comisiones y tarifas cobradas	402,920	2,011	10,366		415,297
Comisiones y tarifas pagadas	163,215	3,573	-2		166,786
Resultado por intermediación	106,846	3,407	77		110,329
Gastos de administración y	197,990	12,555	13,931	304,328	528,804
Otros productos	192,184	5,218	8,167	51,368	256,937
Otros gastos	67,634	1,328	1,728	-9,660	61,030

**32. Contingencias y compromisos:**

Al 31 de diciembre de 2007 se tienen contingencias derivadas de reclamaciones y de demandas interpuestas en contra de la Institución. La Dirección del Banco considera que la resolución definitiva de las demandas y juicios no tendrá un efecto importante en su situación financiera; sin embargo, se tiene registrada una provisión por \$940 para cubrir cualquier pérdida que se pudiera generar como resultado de dichas demandas y juicios. Así mismo, a dicha fecha la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha interpuesto diversos créditos fiscales a la Institución, sin embargo tanto la Administración como sus abogados consideran que existen elementos suficientes de defensa para obtener resultados favorables a los intereses de la Institución, por lo que la Administración decidió no reconocer provisión alguna.

**33. Administración de riesgos (información cuantitativa no auditada):  
INFORMACIÓN CUALITATIVA-**

**a) Objetivos de exposición al riesgo**

Dado que la orientación fundamental de la institución es ofrecer un servicio de mayor valor agregado a los clientes, se busca que la exposición al riesgo, a través de posiciones propias en las diferentes unidades de negocios, sea mínima, de modo que no se ponga en riesgo el capital del Grupo Financiero Interacciones. Cuando se presentan condiciones favorables en los mercados financieros, y las unidades de negocio llegan a contar con posiciones propias, estas están acotadas a través de niveles de exposición al riesgo que imponen límites a las pérdidas potenciales que podrían generar dichas posiciones.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones propias, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos para tal efecto, a fin de garantizar una salud financiera Institucional. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos, con el fin de minimizar la vulnerabilidad del valor del capital ante fluctuaciones de los distintos factores de riesgo.

Asimismo, la función de Administración Integral de Riesgos de Banco Interacciones busca identificar y monitorear los factores que inciden en el nivel de capitalización de la Institución, buscando mantener un nivel óptimo en este indicador.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, serán presentados en la próxima sesión del Consejo de Administración de riesgos para su ratificación y aprobación.

**b) La función de administración de riesgos en Banco Interacciones, S.A.**

La función de Administración de Riesgos en la Institución, se realiza principalmente a través del Comité de Administración de Riesgos apoyado por la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos, quienes informan trimestralmente al Consejo de Administración, los aspectos más relevantes relacionados con esta función.

El Consejo de Administración ha autorizado las políticas y procedimientos aplicables en la materia, así como los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos cuantificables.

El Comité de Riesgos sesiona con una periodicidad mensual y cuenta con la participación de dos miembros propietarios del Consejo, el Director General, así como de los Directores Corporativos de Administración de Riesgos y de Auditoría Interna. En las sesiones del Comité se presentan los distintos reportes que son generados por la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos, los excesos a los límites que se llegan a presentar en las operaciones, así como los avances en la implementación de nuevos proyectos.

**c) Proceso de administración de riesgos**

La identificación de los tipos de riesgo en el Grupo Financiero Interacciones es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos y consiste en determinar principalmente:

1. Las unidades de negocio que generan exposición al riesgo.
2. Los tipos de riesgos a los cuales están expuestas dichas unidades.
3. Los factores de riesgo que afectan al valor de mercado de los instrumentos y/o de las operaciones.

El análisis detallado de las características de las operaciones e instrumentos, los mercados en los que operan, la regulación a la que están sujetas las operaciones y las contrapartes con las cuales se realizan operaciones, permite detectar los riesgos a los que están expuestas las unidades de negocio.

Particularmente para el riesgo mercado y crédito se realiza un análisis detallado de las posiciones, instrumentos y operaciones, así como de su calidad crediticia, lo que permite identificar los factores específicos que podrían generar pérdidas potenciales en las posiciones. Los factores de riesgo para cada unidad de negocios dependen de:

- a) las operaciones activas y pasivas que realizan.
- b) la complejidad de las operaciones e instrumentos involucrados.

Las unidades de negocio que generan exposición al riesgo son identificadas después de realizar un análisis riguroso de las áreas del Grupo Financiero, de las operaciones que realizan cada una de ellas y los instrumentos que operan. Las unidades de negocio, que son sujetas del análisis de riesgos son las siguientes:

- ✓ Mercado de Dinero
- ✓ Mercado de Capitales
- ✓ Mercado de Cambios
- ✓ Tesorería en Moneda Nacional
- ✓ Tesorería en Moneda Extranjera
- ✓ Crédito

**d) Metodologías para la administración de riesgos**

Banco Interacciones ha desarrollado un Manual de Administración de Riesgos, el cual fue actualizado durante el presente año. En este manual se incluyen las políticas y procedimientos para llevar a cabo esta función, así como las principales metodologías aplicadas para cada uno de los tipos de riesgos.

**I. Riesgos Cuantificables**

**Riesgos discrecionales**

**1. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones. La administración de este tipo de riesgo se lleva a cabo a partir del análisis de las contrapartes, así como obteniendo la pérdida esperada de la cartera crediticia, a partir de probabilidades de incumplimiento asociadas a las calificaciones de cada uno de los acreditados.

La metodología para la cuantificación del riesgo de crédito en la Institución, se basa en modelos probabilísticos que permiten estimar una distribución de las pérdidas derivadas de este tipo de riesgo. El Sistema Integral de Administración de Riesgos incorpora la metodología para la medición de este tipo de riesgo, denominada Credit Risk+, a partir de la cual se lleva a cabo la cuantificación de este tipo de riesgo, tanto para la cartera crediticia como para las operaciones con instrumentos financieros.

A partir de esta metodología se obtiene la pérdida esperada, la cual se define como el monto con relación al capital que podría enfrentar la institución como resultado de la exposición al riesgo de crédito. Asimismo, la pérdida resultante por cambios en la calidad de las contrapartes, se le denomina pérdida no esperada. La metodología para la cuantificación del riesgo crediticio se aplica a toda la cartera crediticia del banco, así como a la posición en instrumentos financieros.

Para la medición del riesgo crediticio se consideran los siguientes conceptos:

- Monto de exposición
- Tasa de recuperación
- Probabilidad de incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se encuentra asociada a las calificaciones crediticias de cada una de las contrapartes.

Adicionalmente, se llevan a cabo estimaciones de la pérdida esperada a partir de escenarios extremos en los cuales se deteriora la calidad de la cartera crediticia, para determinar el impacto en la estimación de sus pérdidas esperadas y no esperadas.

Asimismo para complementar la administración del riesgo de crédito se monitorea la concentración de la cartera crediticia, a partir de diversos indicadores, en función del acreditado, zona geográfica, mercado objetivo, entre otros.

### ***2. Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos en condiciones normales para la institución, o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.

Para la administración del riesgo de liquidez, se incorporan aspectos relacionados con el análisis de gaps o brechas para las posiciones abiertas que forman parte del balance del Banco. Como parte de la estrategia del control de riesgos, la Dirección Corporativa de Riesgos elabora un reporte mensual de GAP de tasas de interés y de vencimiento.

Asimismo se han desarrollado metodologías que permiten cuantificar el riesgo de liquidez, para casos de ventas anticipadas de activos, o renovación de pasivos en condiciones anormales.

Para la cuantificación de la pérdida potencial ocasionada por la venta anticipada de activos, se define una función que relaciona la pérdida de valor en los activos, con el monto de los activos ofrecidos para la venta. Así, en función de los escenarios de distintos requerimientos de liquidez, se determina una pérdida potencial de los activos a liquidar, a partir del factor de depreciación calculado. Esta metodología considera todos los activos que se presentan en el estado de situación financiera.

Para la pérdida potencial originada por renovación de pasivos en condiciones inusuales, se seleccionan los pasivos con vencimiento menor a un mes, determinando sus niveles de tasas de interés, a los cuales se aplicará una sobretasa para obtener el sobreprecio por la renovación de los mismos ante condiciones desfavorables.

### ***3. Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros.

El riesgo de mercado en las posiciones en instrumentos financieros de la Institución, se mide utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), cuyo indicador se define como la pérdida máxima esperada en un horizonte de tiempo dado y con cierto nivel de confianza. El VaR en Riesgo está directamente relacionado con la volatilidad en el valor del portafolio, el cual se ve afectado por los cambios en los factores que inciden en el valor de las posiciones que componen el portafolio.

El VaR resume la pérdida esperada sobre un horizonte de tiempo objetivo dentro de un intervalo de confianza.

Las características más importantes del modelo de riesgo mercado son:

- Se basa en *métodos estadísticos* que aproximan el efecto de cambios en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de los activos y pasivos
- Se apegan a los que se utilizan en la industria financiera, con las adecuaciones necesarias para el Banco
- Son evaluados periódicamente por la Dirección Corporativa de Administración Riesgos.

Con el fin de llevar a cabo la medición del riesgo de mercado, la Dirección Corporativa de Administración de Riesgos utiliza como herramienta el Sistema de Administración Integral de Riesgos (SIAR) para calcular en forma diaria el VaR. El Banco realiza la estimación del VaR considerando un nivel de confianza del 95% para un horizonte de un día. Esto se interpreta como la pérdida potencial que podría registrar la posición en uno de cada veinte días de operación.

Para complementar la metodología de riesgo de mercado se utilizan pruebas de sensibilidad, simulando variaciones en los factores de riesgo que afectan el valor de las posiciones. A su vez, se llevan a cabo pruebas retrospectivas (back testing) para verificar la validez del modelo, comparando los resultados que genera el modelo, contra los resultados efectivamente observados.

Las metodologías de riesgo de mercado se aplican a la posición de la Mesa de Dinero, Central de Cambios, Mercado de Capitales, así como a la posición propia del Banco en instrumentos financieros independientemente de su clasificación (Para negociar, disponibles para la venta y conservados a vencimiento).

### **Riesgos no discrecionales**

#### **1. Riesgo Operativo.**

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial causado por: fallas o deficiencias en los controles internos, errores en el procedimiento y almacenamiento de las operaciones, transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

Actualmente la UAIR esta implementando una metodología que tiene por objeto obtener de manera cualitativa el riesgo operativo, la cual mantiene una directriz con la alta dirección. Así mismo deberá ser aceptada como una política institucional definida para manejar el tema dentro de la organización.

La metodología para la administración de riesgos esta definida en cuatro etapas:

- 1) Planeación de la administración de riesgos.
  - a) Conocimiento general de la institución: Identificando la misión, objetivos y las diferentes unidades de negocio
  - b) Diseño del plan: definiendo objetivos y cronograma de actividades.
- 2) Valoración del riesgo.
  - a) Identificación del riesgo.
  - b) Análisis cualitativo del riesgo.
  - c) Análisis cuantitativo del riesgo.
  - d) Administración: Se consideran e implementan las acciones correctivas.

- 3)
  - a) Monitoreo.
  - b) Elaboración del plan de seguimiento.
  - c) Ejecución del seguimiento.
- 4) Revelación de la Información: se informara trimestralmente la materialización de estos riesgos a las autoridades competentes y al público en general.

### ***2. Riesgo Legal***

La medición del riesgo legal se clasifica en dos rubros, el primero en los oficios recibidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el segundo en los actos jurídicos en los que la Institución participa como demandante o demandada. Así mismo se tiene un comité de jurídico que presenta el estatus de los juicios.

Se ha iniciado la creación de la bases de datos de los oficios recibidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con la finalidad de aplicar la metodología para la administración de riesgo legal. En cuanto a los actos jurídicos, se ha iniciado la creación de una base de datos con los casos que ha sesionado el Comité de Jurídico.

### ***3. Riesgo Tecnológico***

La UAIR en conjunto con el área de sistemas desarrolló una base de datos que puede generar reportes por incidencias en software, hardware, redes y servidores, de acuerdo a los distintos problemas que tienen los usuarios por medio de este reporte se identificaron los riesgos tecnológicos y se desarrollo la tipología del riesgo que es:

- ✓ Office
- ✓ Reinstalación
- ✓ Personalización de PC
- ✓ Configuración de PC nueva
- ✓ Configuración de servicios de WEB
- ✓ Impresoras (Configuración)
- ✓ Correos en general
- ✓ Aplicaciones
- ✓ Impresora dañada
- ✓ Mouse
- ✓ PC general (Hardware)
- ✓ Teclado
- ✓ Alentamiento en la red
- ✓ Cambio de cable de red
- ✓ Virus
- ✓ Entrega de PC
- ✓ Correo caído
- ✓ Alta en el servidor
- ✓ SAP

La aplicación de las severidades para cada una de las tipologías se hará de la siguiente manera:

Tipología de los reportes, tomando en cuenta los siguientes rubros: la solución interna que se les da a los reportes, el personal que se necesita, los puestos de los empleados y las habilidades de cada uno de ellos. Esto nos dará un costo por hora, que se calculará por Horas Hombre.

Cuando se trate de sistemas que requieran de Personal Externo se tomarán los siguientes rubros: el Precio de Compra, el Precio de Refacción y un Factor de Costo en el que incurrió el problema.

Para el cálculo del costo de las Áreas de Operación y Control necesitaremos de las siguientes variables: la pérdida o ganancia diaria de las áreas de promoción, el número de operaciones que se liquidaron y su monto para tener el promedio del costo en los que incurrieron si es que tuvieron alguno de los riesgos inherentes. Dentro del monitoreo, el personal de sistemas genera reportes y controles que la Institución requiera.

## **II. Riesgos No Cuantificables**

Se realizó el diagnóstico de los activos que se encuentran asegurados y se identificó aquellos activos que no cuentan con seguro. Lo anterior nos ha llevado a desarrollar una metodología y proceso de seguimiento que nos permitan determinar si las coberturas de los riesgos son adecuadas para proteger a las Institución. El análisis desarrollara los siguientes puntos:

- ✓ Análisis de coberturas por póliza.
- ✓ Análisis de los riesgos de los inmuebles.
- ✓ Actualizar y valor inventarios.
- ✓ Agrupar las pólizas de los activos propios y rentados.
- ✓ Análisis de proveedores de seguros.
- ✓ Automatización en el seguimiento de las pólizas.

### **e) Carteras y portafolios sujetos a la administración integral de riesgos**

El proceso de administración de riesgos es integral, en virtud de que evalúa los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Institución, y global porque analiza el riesgo en todas las unidades de negocios que existen en el Banco. De manera general, se puede considerar que la administración de riesgos, se aplica a las siguientes carteras y portafolios:

- ✓ Cartera crediticia (Comercial, Hipotecaria y de Consumo)
- ✓ Mercado de Dinero
- ✓ Mercado de Cambios
- ✓ Mercado de Derivados
- ✓ Cartera de Valores (negociar, disponibles para la venta, conservados a vencimiento)

Para el riesgo de liquidez, son consideradas todas las posiciones incluidas en el estado de situación financiera de la Institución.

## **INFORMACIÓN CUANTITATIVA**

### ***Riesgo de Mercado:***

El valor en riesgo por tipo de portafolios de la Institución al cuarto trimestre de 2007 se presenta a continuación:

<b>Valor en Riesgo (VaR)</b>		
<b>Unidad de negocio</b>	<b>Importe</b>	<b>% capital</b>
Mesa de Dinero	-1,314	-0.08%
Cambios	-17	-0.00%
Derivados	-1,046	-0.06%
Posición Propia (Negociar)	-797	-0.05%
Posición Propia (Disponibles para la venta)	-0.1	-0.00%
Posición Propia (Conservados a vencimiento)	-1,237	-0.07%
Fondeo sintético	-37	0.00%
<b>VaR Global</b>	<b>-5,121</b>	<b>-0.30%</b>

VaR Global incluye mesa de dinero, cambios, derivados y posición propia

<b>LÍMITE DE RIESGO DE MERCADO DEL BANCO OCTUBRE - DICIEMBRE 2007 (Cifras en miles)</b>			
MES	LÍMITE DE RIESGO	VaR BANCO	% USADO
OCTUBRE 2007	-22,010	-5,196	24%
NOVIEMBRE 2007	-24,622	-5,753	23%
DICIEMBRE 2007	-25,189	-5,361	21%

LOS DATOS CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE LOS INDICADORES EN EL PERIODO EN CUESTIÓN

<b>INDICADORES DE RIESGO DE MERCADO DEL BANCO OCTUBRE - DICIEMBRE 2007 (Cifras en miles)</b>					
MES	VaR BANCO	VaR MESA DE DINERO	VaR MESA DE CAMBIOS	VaR MESA DE DERIVADOS	FONDEO CON FORWARDS DE DÓLARES
OCTUBRE 2007	-5,196	-4,728	-1082	-746	-94
NOVIEMBRE 2007	-5,753	-5,526	-1040	-1029	-67
DICIEMBRE 2007	-5,361	-4,818	-1325	-1099	-45

LOS DATOS CORRESPONDEN AL PROMEDIO DE LOS INDICADORES EN EL PERIODO EN CUESTIÓN

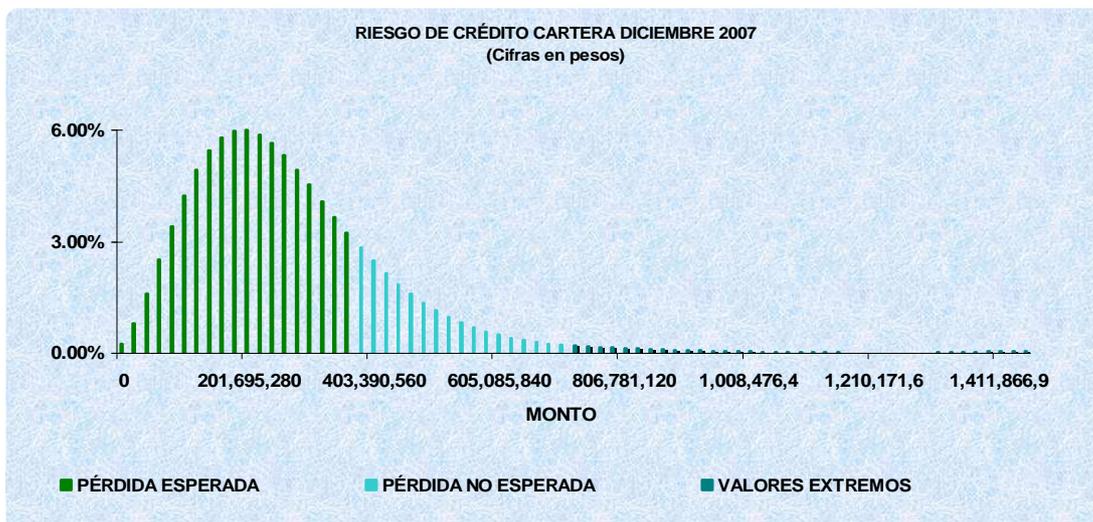
El promedio de la exposición al riesgo de mercado en Banco Interacciones, durante el último trimestre de 2007 fue de -\$3,191.

**Riesgo de Crédito:**

Los datos referentes al cómputo de las pérdidas potenciales por riesgo de crédito de la cartera de crédito al cuarto trimestre de 2007, se resumen a continuación:

<b>RIESGO DE CRÉDITO DE CARTERA DICIEMBRE 2007 (Cifras en pesos)</b>				
CARTERA	EXPOSICIÓN	PÉRDIDA ESPERADA	PÉRDIDA NO ESPERADA	PERCENTIL 99%
COMERCIAL CALIFICADA	24,240,906,191	286,690,253	1,233,417,628	1,520,107,881
EXCEPTUADA	728,585,783	0	0	0
CONSUMO	18,982,932	1,891,872	2,180,145	4,072,017
HIPOTECARIA	74,922,505	3,150,773	4,740,167	7,890,940
<b>TOTAL</b>	<b>25,063,397,411</b>	<b>291,732,898</b>	<b>1,233,363,705</b>	<b>1,525,096,603</b>

<b>RIESGO DE CREDITO DEL BANCO (CARTERA DE CREDITOS) OCTUBRE-DICIEMBRE (cifra en miles)</b>			
CARTERA	MONTO DE CARTERA	PÉRDIDA ESPERADA	PÉRDIDA NO ESPERADA
OCTUBRE	18,545,479	281,738	508,671
NOVIEMBRE	19,609,642	281,833	659,652
DICIEMBRE	25,063,397	291,733	1,233,364
PROMEDIO	21,072,839	285,101	800,562



En cuanto al riesgo de contraparte en instrumentos financieros, el resumen de la estimación al riesgo crediticio en el periodo en cuestión, se presenta como sigue:

<b>RIESGO DE CRÉDITO DEL BANCO (INSTRUMENTOS FINANCIEROS)</b>				
<b>OCTUBRE - DICIEMBRE 2007 (Cifras en miles)</b>				
<b>MES</b>	<b>POSICIÓN EN DIRECTO</b>		<b>POSICIÓN EN REPORTO</b>	
	<b>PÉRDIDA ESPERADA</b>	<b>PÉRDIDA NO ESPERADA</b>	<b>PÉRDIDA ESPERADA</b>	<b>PÉRDIDA NO ESPERADA</b>
OCTUBRE 2007	-11,792	-213,237	-2.7	-1.1
NOVIEMBRE 2007	-8,128	-163,050	-5.8	-2.4
DICIEMBRE 2007	-8,118	-331,963	-10.7	-4.4
PROMEDIO	-9,346	-236,083	-6	-3

LOS DATOS CORRESPONDEN AL CIERRE DEL PERIODO EN CUESTIÓN

Por otra parte, se presenta el cómputo del riesgo de crédito consolidado (cartera e instrumentos financieros), durante el periodo en cuestión:

<b>RIESGO DE CRÉDITO DEL BANCO (CONSOLIDADO)</b>			
<b>OCTUBRE - DICIEMBRE 2007 (Cifras en miles)</b>			
<b>MES</b>	<b>PÉRDIDA ESPERADA</b>	<b>PÉRDIDA NO ESPERADA</b>	<b>PERCENTIL 99%</b>
OCTUBRE 2007	-322,832	-649,823	-972,655
NOVIEMBRE 2007	-319,734	-783,690	-1,103,425
DICIEMBRE 2007	-329,424	-1,256,545	-1,585,969
PROMEDIO	-323,997	-896,686	-1,220,683

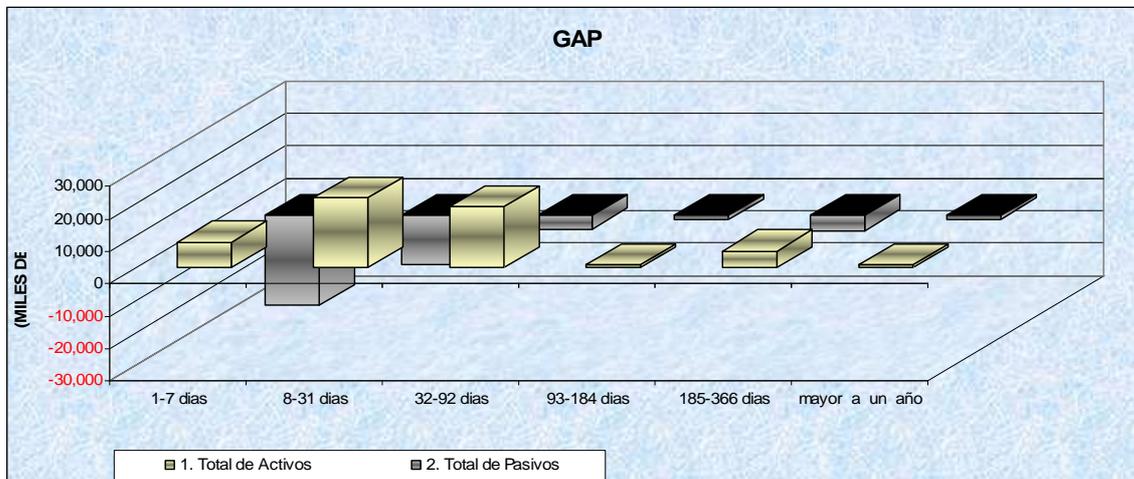
LOS DATOS CORRESPONDEN AL CIERRE DEL PERIODO EN CUESTIÓN

El número de financiamientos en riesgo común que rebasan el 10% del capital básico son 32 financiamientos y el monto es por \$18.435 mdp.

El monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores que se consideren como riesgo común, al cierre de Diciembre por \$1,501.306 mdp.; mientras que el límite máximo de financiamiento se ubica en \$557.637 mdp.

**Riesgo de Liquidez:**

A continuación se presenta la gráfica que muestra las brechas de vencimientos de la Tesorería del Banco, con la cual se reportó el riesgo de liquidez al cierre de Diciembre de 2007:



La pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos presentó los siguientes niveles:

Requerimiento de liquidez para el cálculo		\$750,000
Pérdida Potencial		\$12
Limite (2% ) Capital Basico		\$8,027

No excede limite

Por otro lado, se lleva a cabo la estimación de la pérdida potencial por la renovación de pasivos en condiciones inusuales para la institución, a partir de la diferencia entre el costo de fondeo en condiciones de mercado normales, y el costo de los pasivos en condiciones de mercado anormales, misma que se presenta como sigue:

Costo de renovación de pasivos en condiciones de mercado		\$27,206,833
Costo de renovación de pasivos en condiciones anormales		\$27,210,671
Pérdida Potencial		-\$3,838
Limite (0.2% CN)		\$4,841

No excede limite

La estimación de las pérdidas potenciales por riesgo de liquidez durante el periodo en cuestión, se resume como sigue:

INDICADORES DE RIESGO DE LIQUIDEZ DEL BANCO OCTUBRE - DICIEMBRE 2007 (Cifras en miles)		
MES	PÉRDIDA ESPERADA POR VENTA DE ACTIVOS	PÉRDIDA ESPERADA POR RENOVACIÓN DE PASIVOS
OCTUBRE 2007	-985	-1,309
NOVIEMBRE 2007	-1,970	-2,617
DICIEMBRE 2007	-12	-3,838
PROMEDIO	-1,317	-3,024

LOS DATOS CORRESPONDEN AL CIERRE DEL PERÍODO EN CUESTIÓN

#### Riesgos No Discrecionales:

De acuerdo al artículo 86 fracción II inciso a, numeral 3, y el artículo 88 de la Circular Unica para Bancos, se debe evaluar e informar, por lo menos trimestralmente, las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados, a través de sus notas a sus estados financieros.

La materialización de los riesgos operativos se calcula con el promedio de los últimos 36 meses de los quebrantos y castigos, en los que ha incurrido la institución, integrados en el formato R09.

Estos quebrantos y castigos reflejan fraudes, quebrantos reconocidos, operaciones de compra-venta, anomalías, bajas de valores y valuaciones de operaciones de derivados.

Haciendo el cálculo de lo anterior la materialización del riesgo operativo es de:  
**\$3,535,817.78 pesos.**

#### Variaciones en los ingresos financieros

	Dic-06	Mzo-07	Jun-07	Sep-07	Dic-07
Ingresos por intereses	605	592	551	753	1105
Costo financiero	374	375	380	484	665
Posición monetaria	-29	-16	9	-18	-40
Margen financiero	202	201	179	251	401
Variaciones en ingresos:	128	-13	-41	202	352
%	26.83%	-2.20%	-7.44%	26.83%	31.86%

### **Políticas de Administración de Riesgos para Derivados-**

De acuerdo a la autorización emitida por Banco de México el 16 de abril de 2007, se ratificó la autorización a Banco Interacciones con carácter de Intermediario para llevar a cabo Operaciones Derivadas tanto en mercado reconocidos como extrabursátiles sobre los siguientes subyacentes:

- ✓ Futuros y Forwards, según sea el caso, sobre Moneda Nacional, Divisa y Unidades de Inversión.
- ✓ Futuros y Forwards, según sea el caso, sobre Tasas de interés Nominales, Reales o Sobretasas en los cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.

La concertación de las referidas operaciones, tienen como objetivos los que se mencionan a continuación:

a) Satisfacer las necesidades de cobertura de los Clientes del Grupo Financiero para los cuales las operaciones representan instrumentos financieros que les permiten manejar el riesgo al que están expuestos por variaciones en las variables propias del mercado.

b) Con otros Intermediarios: como cobertura de las operaciones del punto anterior y para el manejo de una posición propia que genere utilidades para el Banco.

La concertación de operaciones de derivado se orienta en todo momento a los objetivos de la Institución, siendo acorde al perfil de riesgo y respetando los criterios prudenciales y políticas establecidas; se han instrumentado políticas y criterios prudenciales a fin de gestionar los riesgos que asume la Institución por la celebración de las referidas operaciones.

Derivado del tipo y volumen de las operaciones concertadas por la Institución durante el periodo en cuestión, mismas que comprenden operaciones de Forwards como parte del Fondo Sintético, Operaciones de Cobertura y a partir del mes de junio de 2007, Operaciones de la Mesa de Derivados, se concluye que la Institución cuenta con los sistemas, procesos y recursos adeudados para la gestión de los riesgos inherentes a la referidas operaciones. Cabe mencionar que las operaciones realizadas por la Mesa de Derivados en el periodo de revisión, se integra únicamente por futuros de TIIIE concertadas en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), contando con el respaldo de la cámara de compensación Asigna, razón por la cual, se considera que la exposición por riesgo de crédito y de liquidez, derivada de la celebración de dichas operaciones es mínima. Adicionalmente, no se concertaron operaciones derivadas con clientes durante el 2007.

Por otra parte, la valuación de los instrumentos en cuestión se realiza de acuerdo a la normatividad, empleando métodos estándar, mismos que son acordes a las sanas prácticas del medio y que se encuentran descritos en los documentos normativos, establecidos para dicho fin.

Los procedimientos y controles empleados por la UAIR en el proceso de gestión de los riesgos inherentes a la concertación de operaciones de derivados, se consideran razonables y acordes a las operaciones realizadas; cabe mencionar que como parte del proceso de mejora continua, se realizó la revisión de las metodologías utilizadas, lo anterior a fin de promover la implementación y/o fortalecimiento de los procesos y controles orientados a la administración de los riesgos, a continuación se resumen los procesos y/o metodologías referidos anteriormente:

- ✓ Actualización del Manual de Administración de Riesgos, así como revisión, aprobación y en el caso ratificación de límites de riesgo.
- ✓ Actualización del Manual de Productos Derivados.
- ✓ Instrumentación de los procesos orientados al plan de recuperación en caso de desastre (DRP) y realización de pruebas para evaluar la funcionalidad del Site Alterno, mismas que resultaron en términos generales exitosas.

- ✓ Proyecto para el seguimiento y monitoreo del riesgo de mercado en tiempo oportuno, mismo que incluye la instrumentación de los procesos de carga de los factores de riesgo en tiempo oportuno al Sistema de Administración de Riesgos (SIAR).
- ✓ Evaluación Técnica de los modelos, procesos y sistemas empleados, en donde se concluye que los procesos son razonables y acordes al perfil de la Institución.
- ✓ Implementación de la metodología para el cálculo del Consumo de Crédito en operaciones de derivados.
- ✓ Documentación del proceso de aprobación de Nuevos Productos.
- ✓ Revisión de los modelos y fuentes de información empleados en la valuación de derivados.

Derivado de las operaciones concertadas por la Institución, los análisis relativos a la eficiencia de modelos y sistemas, las opiniones de los auditores (incluyendo la evaluación técnica de los modelos realizada por el despacho KANANHA), se considera que los modelos, sistemas, procesos y controles instrumentados por la UAIR son acordes al perfil de la Institución, así como consistentes con las sanas prácticas del medio, permitiendo realizar de manera razonable la gestión de los distintos tipos de riesgos.

### **33. Hechos posteriores a la fecha de estados financieros:**

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de enero de 2008 se acordó la capitalización de las aportaciones para futuros aumentos de capital por \$239,384, lo que representó un incremento de capital en su porción mínima fija sin derecho a retiro, pasando el capital social de \$633,016 a la suma de \$872,400 representado por 872,400 acciones de la serie "O".

### **34. Cambios en normas de información financiera:**

Al 29 de febrero de 2008, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas, el CINIF ha emitido las siguientes Normas de Información Financiera (NIF), mismas que entraron en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2008, siendo los principales cambios los siguientes:

#### **a) NIF B-10, Efectos de la inflación-**

Los cambios más importantes que presenta esta norma con respecto al Boletín B-10 y que tendrán un efecto en los estados financieros de 2008 de la Institución, son los siguientes:

Se definen dos entornos económicos en los que puede operar la Institución en determinado momento: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%); y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado. En un entorno inflacionario, deben de reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral; y b) en un entorno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del período.

Derivado de lo anterior, se estima que a partir de 2008, la Institución no reconocerá los efectos de la inflación.

En el caso del RETANM acumulado se requiere: a) reclasificarlo a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado; y b) si es que no está realizado todavía, se requiere mantenerlo en la inversión de los accionistas y reciclarlo a la utilidad o pérdida neta de los periodos en los que se realice la partida que le dio origen.

Al 1 de enero de 2008, el RETANM acumulado asciende a \$(84,942) los cuales se aplicarán a resultados acumulados a partir de esa fecha.

En el caso de la Insuficiencia en la actualización se requiere: a) reclasificarlo a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado; y b) si es que no está realizado todavía, se requiere mantenerlo en la inversión de los accionistas y reciclarlo a la utilidad o pérdida neta de los periodos en los que se realice la partida que le dio origen.

Al 1 de enero de 2008, la Insuficiencia en la actualización asciende a \$(619,365) que serán aplicados a resultados acumulados a partir de esa fecha en virtud de que resulta impráctico identificar a que tipo de activo no monetario corresponde dicho concepto.

**b) NIF D-3, Beneficios a los empleados-**

Los principales cambios con relación a pronunciamientos anteriores y que tendrán un efecto en los estados financieros de la Institución a partir del 1 de enero de 2008, son los siguientes:

i) Se establecen períodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar, inclusive dando la opción de poder reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales (antes denominadas como variaciones en supuestos y ajustes por experiencia) conforme se devenguen.

ii) En esta NIF se eliminó el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional que daba lugar a reconocer un activo intangible y, en caso de proceder, a otra partida integral como un elemento separado del capital contable.

iii) La adopción futura de esta NIF no implicará el reconocimiento de un pasivo o activo de transición inicial, excepción hecha de los casos en que se introduce un nuevo plan de beneficios definidos no concebido con anterioridad, los cuales serán tratados como las modificaciones al plan.

iv) A partir de 2008 se debe reconocer directamente en el capital ganado cualquier partida pendiente de amortizar como otra partida integral.

v) La normatividad relativa a beneficios por terminación se modificó para establecer su tratamiento como una provisión que debe reconocerse directamente en resultados, salvo que alguna NIF particular permita su capitalización en un activo; esto es, sin que medie en ello diferimiento alguno del servicio pasado y de las ganancias o pérdidas actuariales.

vi) Esta NIF D-3 incorpora a la PTU como parte de su normatividad, inclusive la PTU diferida, realizando sobre esta última una referencia al método de activos y pasivos propuesto por la NIF D-4, *Impuestos a la utilidad*.

vii) Se consideraron en esta NIF D-3 los párrafos normativos y aclaratorios del Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, referentes a los beneficios por terminación por causa de reestructuración, y se complementaron con los párrafos normativos necesarios para este tipo de obligaciones.

**c) NIF D-4, Impuestos a la utilidad-**

Los cambios más importantes que presenta esta norma con respecto al Boletín D-4 y que tendrán un efecto en los estados financieros de 2008 de la Institución, son los siguientes:

a) El saldo del efecto acumulado de ISR se requiere se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las *otras partidas integrales* que a la fecha estén pendientes de reciclaje.

b) La PTU causada y diferida se considerará como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados, por lo tanto, las normas de reconocimiento contable relativas se reubican en la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*.